

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE USO ADECUADO DE
MEDICAMENTOS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA EN UN COLEGIO
MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

EDYRA YUREIMY AVILA FRANCO
YENNY ALEXANDRA TORRES MARIN

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA
VILLAVICENCIO

2018

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE USO ADECUADO DE
MEDICAMENTOS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA EN UN COLEGIO
MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

EDYRA YUREIMY AVILA FRANCO
YENNY ALEXANDRA TORRES MARIN

Dirigido al comité de centro de proyección social como opción para optar el título
de regente de farmacia.

Director: Gerardo Alberto Castaño Riobueno
Tecnólogo en Regencia de Farmacia, Ingeniero de alimentos, Especialista en
gerencia de mercadeo, Magister en administración de empresas.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA
VILLAVICENCIO

2018

Nota de aceptación:

Firma del presidente del Jurado

Firma del Director Externo

Firma del Jurado

Villavicencio, abril 26 de 2018

DEDICATORIA

A nuestros padres por habernos apoyado en todo momento, por sus consejos y valores, por la motivación constante, además de su apoyo incondicional a lo largo de nuestros estudios, por cada uno de los esfuerzos y sacrificios que hicieron por nosotras y por confiar como nadie en que lograríamos llegar a nuestra meta. Este logro y paso es más de ellos, que nuestro.

AGRADECIMIENTOS

Le agradecemos a Dios por habernos acompañado y guiado a lo largo de nuestra carrera, por ser nuestra fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarnos una vida llena de aprendizajes y experiencias.

A nuestro director interno Gerardo Alberto Castaño Riobueno y director externo Henry Martín Agudelo Olaya de nuestro proyecto, por la dedicación y apoyo que han brindado a este trabajo, por el respeto a nuestras sugerencias e ideas y por la dirección y el rigor que ha facilitado a las mismas.

A la Universidad de Los Llanos que nos brindó de una u otra manera acceso a la información requerida para alcanzar nuestros objetivos en este proyecto y realizar nuestros estudios para optar el título de Tecnología en Regencia de Farmacia.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. JUSTIFICACIÓN	12
2. OBJETIVOS	14
2.1 OBJETIVO GENERAL	14
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	14
3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	14
4. REVISIÓN DE LITERATURA.....	16
5. PLAN DE ACCION DESARROLLADO.....	41
6. LIMITACIONES.....	44
7. CONCLUSIONES.....	44
8. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
ANEXOS.....	51

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1 Plan de acción	41
------------------------------	----

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Carta Solicitud Pasantía	52
Anexo B. Acta de Reunión	52
Anexo C. Carta Aval Pasantía	55
Anexo D. Presentación Proyecto De Grado.....	56
Anexo E. Cronograma	57
Anexo F. Diapositivas.....	58
Anexo G. Juego Lotería.....	71
Anexo H. Foto de Juego Lotería	79
Anexo I. Juego Domino	80
Anexo J. Foto De Juego Domino.....	91
Anexo K. Juego Parques.....	92
Anexo L. Foto Juego Parques	99
Anexo M. Juego Quien Quiere Ser Millonario	100
Anexo N. Encuesta	106
Anexo O. Análisis de Encuestas	108
Anexo P. Desarrollo de la Sensibilización de Estudiantes y Docentes	115
Anexo Q. Listados De Asistencia Estudiantes.....	117
Anexo R. Lista De Asistencia Docentes	123
Anexo S. Carta Cumplimiento.....	124

Anexo T. Sensibilización Estudiantes.....124
Anexo U. Sensibilización Docentes124

INTRODUCCIÓN

El medicamento es un producto indispensable que mejora nuestra calidad de vida, permitiendo prevenir, diagnosticar, tratar o curar enfermedades. Sin embargo, si no se hace un uso responsable, podría tener consecuencias negativas para la salud. En coherencia con la Organización Mundial de la Salud (OMS) el uso adecuado de medicamentos requiere que el paciente reciba la medicación apropiada a su necesidad clínica, en las dosis correspondientes con sus requerimientos individuales, por un periodo adecuado, y al menor costo para él y su comunidad (1). A lo anterior el uso racional de medicamentos promueve la calidad en el cuidado de la salud, asegurando que se utilicen los medicamentos solo cuando sean requeridos y entiendan claramente el motivo de su uso y la forma correcta de utilizarlos en las dosis, intervalos y periodos de tiempo indicados por el profesional de la salud (1).

En la adolescencia se empieza a asumir la responsabilidad de automedicación en enfermedades menores, reportándose que a los 17 años de edad hacen uso inadecuado de medicamentos de manera independiente, con un inicio en la adolescencia temprana a menudo en los años de la academia secundaria. Chambers y Cols, encontraron que entre el 58% y el 76 % de estudiantes se automedican analgésicos sin conocimiento de sus padres y el porcentaje aumenta con la edad, iniciándola a partir de los 11 o 12 años de vida. Se debe señalar que el autocuidado de la salud se ve influenciado por factores socioeconómicos y ambientales. Para realizar un Uso Adecuado de Medicamentos (UAM) se requiere información acerca del uso, efectos deseables e indeseables, monitoreo en la efectividad del medicamento, interacciones medicamentosas, precauciones, advertencias, duración del tratamiento y que exprese cuando acudir al médico lo que aportara un valor agregado importante Frente a un error de medicación. (2)

Los medicamentos son una de las herramientas terapéuticas más utilizadas en la actualidad. Su uso adecuado permite a los estudiantes obtener enormes beneficios en cuanto al alivio o prevención de enfermedades, mejorando el estado de salud de las personas enfermas, o modificando estados fisiológicos (3)

Para conseguir un uso correcto del medicamento debe existir un equilibrio entre cuatro objetivos básicos: maximizar su efecto, minimizar el riesgo, respetar la elección del paciente y minimizar los costos. Con base en lo anterior el presente proyecto de proyección social de sensibilizar el UAM, se abordaron cuatro temas con los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Buenos Aires: conceptos generales del medicamento, donde comprar los medicamentos, tips para UAM y disposición final de los medicamentos, aportando nuevos conocimientos con el fin de contribuir a la salud de la comunidad académica de la Institución Educativa; esta actividad de sensibilización Es coherente con el acuerdo 021 de 2002 “por el cual se define en el artículo 6 el campo de acción de proyección social dirigido a los proyectos comunitarios”, ya que se tiene directa comunicación con la población académica y lograr la validación de saberes, teniendo como objeto contribuir con la educación de la comunidad.

Según la Ley 485 de 1998 el deber del Tecnólogo en Regencia de Farmacia es ejercer actividades docentes y capacitación formal y no formal en el campo de su especialidad, así como en las labores orientadas a la promoción y uso racional de medicamentos (4). Por ello como estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia, debemos promover y propiciar estilos de vida saludable, disminuyendo el riesgo de UAM, suministrando información para que los medicamentos sean usados de manera responsable.

1. JUSTIFICACIÓN

Varios documentos evidencian el problema que se está presentando por el uso de muchos medicamentos por parte de las personas (polimedicación), además la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce que el uso inapropiado de antimicrobianos en posologías inadecuadas o para infecciones no bacterianas pone en riesgo la eficacia de la prevención y el tratamiento de una serie cada vez mayor de infecciones por virus, bacterias, hongos y parásitos. Igualmente el uso excesivo de medicamentos inyectables cuando se pueden encontrar formas farmacéuticas orales más oportunas y por último la automedicación de medicamentos que son comercializados bajo fórmula médica, estos son ejemplos del uso inadecuado a los medicamentos sin tener en cuenta los problemas y/o consecuencias que estos pueden llegar a traer. (1) (5)

De igual manera esta problemática se visualizó en los resultados de diferentes proyectos de integración de aula (PIARF) del programa Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de los Llanos desde las siguientes problemáticas generadas: El uso adecuado de medicamentos en enfermedades crónicas, el rol del tecnólogo en regencia de farmacia, la promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde los establecimientos farmacéuticos, información para la dispensación de medicamentos; de las propuestas de solución generadas a las anteriores problemáticas se evidenció la necesidad de apoyar la solicitud del rector Henry Olaya de la Institución Educativa Buenos Aires quien solicitó (Anexo A) a la Universidad de los Llanos para que se realizará la sensibilización sobre el UAM en la institución, debido al riesgo del mal uso de los medicamentos en la institución. Con el objeto de aclarar información que los estudiantes reciben por medios de comunicación que en algunas oportunidades no son claras y confunden a los estudiantes.

Cuanto más alto sea el nivel de educación de la población en el tema, mayor será la capacidad de tomar decisiones que puedan mejorar la calidad de vida y así evitar diferentes problemas que pueden ser ocasionados por no hacer un UAM. En cuanto al tema de la educación sobre el UAM el Regente de Farmacia es el responsable de llevar a cabo programas educativos o de promoción y prevención dirigidos a la comunidad con el fin de revertir la automedicación (6), además de promover estilos de vida saludable según lo establecido en la Ley 485 de 1998(4), la Resolución 1403 de 2007 (7) y el Decreto 0780 de 2016 (8).

Teniendo en cuenta los antecedentes presentados por el rector y con el fin de disminuir los errores y problemas relacionados al uso inadecuado de los medicamentos, se aportó a la institución diferentes intervenciones y sensibilizaciones educando a la población estudiantil y docente sobre el UAM, impactando directamente en las creencias de que existe un comprimido para cada problema de salud y el hecho de que se utilicen sin control puede estar presentando consecuencias irreversibles como el aumento de la resistencia a los antimicrobianos, la prolongación de las enfermedades y el aumento del número de medicamentos que dejan de ser eficaces para combatir las enfermedades infecciosas.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a los estudiantes de educación media de la Institución Educativa Buenos Aires sobre el uso adecuado de los medicamentos evitando que se presenten errores de medicación o problemas relacionados con los medicamentos.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Seleccionar temas sobre Uso adecuado de medicamentos mejorando la calidad de vida de los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Buenos Aires.

Diseñar materiales didácticos de uso adecuado de medicamentos (UAM).

Capacitar a los estudiantes y docentes en el área de la salud sobre el uso adecuado de medicamentos.

3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La institución educativa Buenos Aires tiene 524 estudiantes y 24 docentes, está situada actualmente en la ciudad de Villavicencio, en el barrio las Américas cuenta con dos bloques, en el bloque A se encuentra los grados de transición, primero y segundo grado, las oficinas de rectoría, secretaria y sala de sistemas; en el bloque B se encuentran los grados de tercero hasta el grado once. Para la sensibilización de UAM desarrollado en este proyecto se tuvieron en cuenta 158 estudiantes ubicados en los grados séptimo, octavo, noveno y décimo y los 24 docentes, dando a conocer causas y consecuencias que puede llevar al no hacer un buen uso de los medicamentos. En esta institución educativa en ningún curso se aborda el tema de medicamentos según lo manifestado por el rector Henry Olaya, Además se ha evidenciado que en los últimos años se ha presentado dolores de cabeza, cólicos menstruales, dolor de muela y luxaciones en los brazos, tobillos y pies en los estudiantes, como una acción responsable el rector, coordinadora o docente llaman al acudiente para que se acerquen al colegio y recojan al estudiante para que lo lleven a la Entidad Promotora de salud (EPS) o Institución Prestadora de Salud (IPS) por urgencia para que le den un diagnóstico y le den el medicamento si es necesario pero los acudientes sugieren que se le suministre un medicamento para que se le pase el dolor, en vez de venirse de su trabajo o de su casa al colegio para llevarlo y ver cuál es la causa del dolor generándose un riesgo de mal uso de medicamentos.

La educación, es una de las estrategias básicas en este tipo de problemas, y más aun tratándose de personas jóvenes. Por ello en la institución se realizó diferentes actividades con el fin de que los estudiantes y docentes mejoren su calidad de vida y tengan un correcto UAM y a su vez tomen conciencia de la información. La institución educativa se encuentra bajo la responsabilidad del Licenciado Henry Martin Agudelo Olaya actualmente el rector del colegio quien es encargado de velar por el bienestar estudiantil de este colegio, lo cual tiene como objetivo fortalecer el conocimiento humano para fomentar la educación y el bienestar de los estudiantes por medio de charlas informativas.

Por otro lado el botiquín de primeros auxilios es un recurso básico, ya que en él se encuentran los elementos indispensables para dar atención satisfactoria a aquellos estudiantes y docentes que sufran de un accidente o enfermedad repentina y en muchos casos pueden ser decisivos para salvar vidas. En La institución Educativa Buenos Aires presenta un problema con el UAM, evidenciando que el botiquín se encuentra con medicamentos vencidos, y los docentes no conocen para que sirven los medicamentos, situación que aumenta el uso inadecuado de los medicamentos. Esto es de vital importancia, porque se han presentado en distintos momentos por los estudiantes al sufrir accidentes que han afectado su salud, igualmente los docentes que han sufrido enfermedades en la Institución y no han tenido los medicamentos básicos para auxiliarlos en el debido momento.

Como estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia se reconocieron estrategias de promoción de la salud y prevención de las enfermedades causadas por el uso inadecuado de medicamentos, aportando de esta forma tanto a estudiantes como docentes estilos de vida saludables favoreciendo la salud de la comunidad de la Institución Educativa Buenos Aires.

4. REVISIÓN DE LITERATURA

El propósito del artículo **“EFECTOS A CORTO Y LARGO PLAZO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS EN ESTUDIANTES DE COLEGIOS FISCALES DE LA CIUDAD DE QUITO” (9)**, se evidencia que las intervenciones educativas que fueron dirigidas a poblaciones adultas y destinadas a mejorar el uso de los medicamentos tuvieron resultados variables. Algunas de estas intervenciones estuvieron dirigidas a otro tipo de población como lo son la de los adolescentes que tuvieron resultados favorables pero estas abordaron temas afines con el consumo de sustancias adictivas. Lo esperado fue que los adolescentes recibieran educación sobre el tema de Uso Adecuado de Medicamentos (UAM) ya que ellos tuvieron resultados propicios en otros temas entonces lo que se quiso fue que ellos aprendieran y que así lo pusieran en práctica. El objetivo principal de este estudio fue evaluar una intervención educativa de corta duración, sobre algunos aspectos del uso adecuado de medicamentos, dirigida a estudiantes de colegios de educación media (nivel secundario). Este estudio fue aplicado a estudiantes del octavo año de básica de dos colegios fiscales (Eugeni Espejo [grupo intervenido] y Simón Bolívar [grupo control]) de la ciudad de Quito. La intervención que se realizó fue una campaña educativa que consistió en una conferencia general, siguiente a esto talleres de trabajo para reforzamiento de las ideas principales. Los temas abordados fueron: UAM, automedicación, resfriado común y tos, diarrea, vitaminas, y, la publicidad de los medicamentos.

Resultados: En el grupo intervenido se mejoraron significativamente los conocimientos sobre los tópicos. Además, se redujeron en un 73% las creencias falsas sobre las vitaminas, pero paradójicamente disminuyó la percepción de que éstas son medicamentos (-35.8%). La intervención educativa llevada a cabo permitió mejorar el conocimiento de los estudiantes en algunos aspectos relacionados con el UAM. Y a pesar de la corta duración de la intervención que se realizó, los resultados fueron favorables incluso un año más tarde. Con actividades sostenidas y regulares, los cambios serían mayores. Se evidencio que puede ser

de gran utilidad realizar este tipo de promoción del uso adecuado de medicamentos en poblaciones jóvenes. (9)

El presente artículo **“USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS: LA AUTOMEDICACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA PUBLICIDAD”** (10), se evidencia que el gasto en productos farmacéuticos ha venido aumentando de forma trascendental en todo el mundo y se apreció que es una tendencia que va en aumento. Se pudo demostrar que la publicidad está dirigida, cada vez más, a la incitación del consumo de medicamentos de venta libre; creando intereses poco prudentes sobre los beneficios de la medicación y una demanda inadecuada de ésta. Un problema difícil de abordar y solucionar. El objetivo del mercado de medicamentos es hoy el consumidor, quien es el “paciente”.

Las industrias farmacéuticas parecen preocupadas más por las ventas, que por la salud de las personas que es lo que realmente importa, por lo tanto muchas veces continúan difundiendo los productos por medio de publicidad incorrecta y “engañosa”, estableciendo conflictos permanentes entre las compañías, el gobierno y la sociedad. Actores sociales que “recomiendan el uso”: además de los usuales locutores, médicos y farmacéuticos, ahora son guías de programas de alto rating y fuerte credibilidad. En la incorporación de modalidades de alto riesgo para anunciar; descubrió que no solo eran avisos en las tandas, sino que también dentro de los programas de entretenimiento, noticieros, shows y en producciones de ficción (telenovelas y telecomedias). Con la publicidad de los medicamentos, los laboratorios farmacéuticos ambicionan claramente aumentar la venta de sus productos. Se mostró que esta conducta no tiene como objetivo promocionar y promover el bienestar de las personas, por lo contrario su acercamiento privilegia las necesidades de la comercialización del producto resuelto y así llevarlo al agotamiento, oponiéndose, en muchos casos, a las consideraciones éticas que saltan los límites entre lo que puede realizarse en materia de propaganda y que

sería moralmente aceptable. La población en general, los profesionales de la salud y las aseguradoras deben trabajar en conjunto para implementar medidas con el fin de maximizar un aspecto positivo de la publicidad de medicamentos; promocionar estilos de vida saludables, aumentar el uso de los medicamentos, de los que más se beneficiarían probablemente, y a la vez minimizar las preocupaciones sobre la seguridad y los gastos innecesarios en usos inapropiados” (10).

En el artículo **“PROMOCIÓN DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS: COMPONENTES CENTRALES”** (11). “Según la OMS el uso racional de medicamentos esta relaciona con que los pacientes reciban la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor coste posible para ellos y para la comunidad”. (OMS, 1985). En este proyecto se pudo mostrar el problema del uso irracional - “El uso irracional o no racional es el manejo de los medicamentos de un modo no acorde con la definición anterior de uso racional. En el mundo más del 50% los medicamentos se recetan, se dispensan o se venden de una manera inadecuada. De igual manera, alrededor de un tercio de la población mundial escasea de acceso a medicamentos esenciales, y el 50% de los pacientes los toman de forma incorrecta.

La siguiente lista presenta algunos ejemplos frecuentes del uso irracional de medicamentos:

- Uso de demasiadas medicinas por paciente (polifarmacia);
- Uso inadecuado de medicamentos antimicrobianos, a menudo en dosis incorrectas;
- Uso excesivo de inyecciones en casos en los que serían más adecuadas formulaciones orales;

- Automedicación inadecuada, a menudo con medicinas que requieren receta médica.

La falta de acceso a medicamentos y las dosis inadecuadas tienden a fomentar las consecuencias en las que se pueden encontrar el alto índice de morbilidad y de mortalidad, sobre todo a raíz de infecciones infantiles y enfermedades crónicas, tales como la hipertensión, la diabetes, la epilepsia o enfermedades mentales. Finalmente, el uso excesivo irracional de medicamentos puede estimular una demanda desproporcionada por parte de los pacientes, y disminuir el acceso y los índices de consultas debido a la escasez de medicamentos y a la pérdida de confianza del paciente en el sistema sanitario.

El uso irracional de medicamentos es un problema grave que afecta a toda la sociedad, que para hacerse cargo del problema, habría que supervisar regularmente la fórmula médica, la dispensación, el uso por los pacientes, y en concreto:

- Los motivos por los que se utilizan de modo irracional los medicamentos, para poder así elegir estrategias adecuadas, eficaces y factibles.

Se logró evidenciar que entre las causas del uso irracional se cuentan la falta de conocimientos, habilidades o información independiente, la disponibilidad sin restricciones de los medicamentos, el exceso de trabajo del personal sanitario, la promoción inadecuada de medicamentos y las ventas de medicinas basadas en el ánimo de lucro.

Lo que pretendieron con el proyecto **“PROMOCIÓN DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS: COMPONENTES CENTRALES” (11)**, fue evaluar estrategias para cambiar hábitos de uso inadecuado de los medicamentos, con ayuda de un

organismo multidisciplinario autorizado para coordinar todas las actividades preferiblemente que sea un farmacéutico que con su conocimiento pueda ayudar a promocionar el uso adecuado de estos. Finalmente se tienen unas políticas esenciales para promover el uso racional de los medicamentos que es de gran ayuda para la población.

Tuvieron en cuenta doce intervenciones fundamentales para promover un uso más racional de los medicamentos:

1. Un organismo nacional multidisciplinario autorizado para la coordinación de políticas de uso de medicamentos.
2. Directrices clínicas.
3. Lista de medicamentos esenciales basada en los tratamientos elegidos.
4. Comités para medicamentos y terapéutica en distritos y hospitales.
5. Cursos de farmacoterapia basada en problemas concretos en los programas de estudios universitarios.
6. Educación médica continua como requisito para el desempeño de la profesión
7. Supervisión, auditoría y opiniones/comentarios.
8. Información independiente sobre medicamentos.
9. Educación del público sobre medicamentos.
10. Rechazo de incentivos financieros con efectos negativos.
11. Regulación adecuada y su aplicación.
12. Suficiente gasto público para garantizar la disponibilidad de los medicamentos y de personal. (11)

“USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS: ESTUDIO DE SU UTILIZACIÓN EN UN SECTOR DE LA POBLACIÓN DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, CHACO” (12). El uso clínicamente inadecuado, no efectivo, y económicamente ineficiente de los medicamentos es un problema generalizado. Es evidente ver que

en la mayor parte del mundo el uso irracional de medicamentos es un problema que está causando muchas hospitalizaciones y en casos peores llevar a la muerte. Problema que está relacionado por la poca accesibilidad que las personas tienen al sistema de salud y buscan una manera más fácil de conseguir sus medicinas sin tener el conocimiento de que se pueden estar causando un daño grave.

La población sobre la cual se llevó a cabo el estudio corresponde al Barrio La Madrid, de la ciudad de Provincia. Participaron alumnos y docentes de cuarto y quinto año de la carrera de Farmacia y profesional perteneciente al Hospital "4 de junio", Zona Sanitaria N° 2. Se realizó una encuesta con una planilla que constaba de los siguientes datos: encuestador, área realizada, integrantes de la familia: cantidad de niños y adultos, medicamentos que poseían en sus hogares: nombre genérico, nombre comercial, forma farmacéutica y la cantidad en existencia, vencimiento. La planilla constaba además de otros datos tales como: si consume los medicamentos existentes o no, el conocimiento sobre su uso terapéutico, la procedencia y el destino que le dan las familias a los medicamentos vencidos. Aunque parezca fácil lograrlo, la práctica ha mostrado que muchas veces los medicamentos no se usan racionalmente. De los resultados obtenidos se desprende la presencia de grupos terapéuticos tales como antiinflamatorios, cardiovasculares, medicamentos para el tratamiento de desórdenes gástricos, hipoglucemiantes, ansiolíticos, prácticamente en la misma proporción. Finalmente se encontraron algunos factores que afectan el uso racional del medicamento y que fueron detectados son:

1. El uso de medicamentos vencidos.
2. La escasa o inadecuada información sobre su uso terapéutico en algunos casos.
3. Por último, una gran proporción de habitantes arroja los medicamentos vencido a la basura, la cual al no dársele el proceso correspondiente queda

a merced de familias indigentes que frecuentan los basurales con el consecuente peligro” (12).

En el proyecto **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EDUCATIVOS DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS (13)**, se logra mostrar que la comunidad estudiantil de educación media y universitarios, presentaron dificultades para hacer un uso adecuado de los medicamentos prescritos (como se utilizaban, los horarios establecidos para cada medicamento, interacciones, etc.) en muchos casos, esta comunidad acudía a la automedicación por no realizar la conveniente visita al médico si no que tomaban los medicamentos sugeridos por otras personas, sin tener en cuenta o ser conscientes del riesgo para la salud que generan todas estas conductas. También eran conscientes que en muchas casas, y sobre todo en el congelador y botiquines, tenían demasiados medicamentos cuyas fechas de vencimiento no eran revisadas periódicamente, o las reutilizaban sin la consulta profesional necesaria para que determinaran si frente a una nueva situación de enfermedad son compatibles con el diagnóstico médico que indique que pueden ser utilizados otra vez. Por esta razón el objetivo frente a este problema que se estaba presentando fue Promover acciones de prevención de la salud, socializando conocimientos relacionados con la profesión farmacéutica, de esta manera generar conciencia fundamentalmente en el uso racional del medicamento evitando la automedicación y el mal uso de estos.

Los problemas expresados anteriormente en relación al uso inadecuado de los medicamentos y al riesgo para la salud de las personas que determinan estas conductas, nos moviliza como profesionales del ámbito de la salud a realizar acciones concretas para concientizar a la población sobre la necesidad de hacer un “uso racional del medicamento”. Un camino a seguir es la prevención y promoción de la salud, a través de la educación de las personas en temas inherentes a este ámbito, formando parte de nuestras actividades profesionales y colegiales. Estas

acciones estuvieron vinculadas a la concientización, divulgación de conocimientos, interactuando con las personas en diferentes escenarios (no solo la farmacia), colaborando para mejorar su calidad de vida.

“La misión de la práctica farmacéutica fue desarrollar, conservar, y contribuir en la administración y seguimiento en el uso del medicamento, además de suministrar otros productos y servicios para el cuidado de la salud, ayudando a la sociedad a emplearlos de la forma adecuada”, según el manual de “buenas prácticas farmacéuticas en la farmacia oficial”(13). Por lo tanto nuestra participación en la Institución Educativa Buenos Aires, para poder acercarnos y socializar parte de nuestras actividades destinadas a la prevención y promoción de la salud y Uso adecuado de medicamentos, es una prioridad.

“EL PROYECTO EDUCATIVO EDUCANVISA PARA LA PROMOCIÓN DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS EN BRASIL” (14). El presente estudio tiene como objetivo presentar el proyecto Educavisa, coordinado por la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria con el fin de capacitar profesores y profesionales de la educación y vigilancia sanitaria para promover el uso adecuado de los medicamentos y alimentos. El Educavisa se desarrolla en 04 etapas: colaboración entre la Anvisa, Vigilancia Sanitaria y Secretaría de Educación, capacitación de profesores en escuelas públicas brasileñas, desarrollo de actividades en sala de aula y encuentro para la presentación de los resultados. En las reuniones que se celebraron para la presentación de los resultados fue posible verificar la importancia de promover el uso racional de los medicamentos y la dieta y cómo se puede cambiar el comportamiento de tales acciones. El proyecto fomentó la producción de gran variedad de materiales tales como banners, juegos educativos, cómics, vídeos, folletos, carteles, carpetas y parodias, que mostró el compromiso de participar en las actividades y la penetración de la materia en las escuelas. La relevancia del

Educanvisa incentivó Anvisa busco colaboraciones con los Estados para mantener las acciones del proyecto.

En la Asociación Brasileña de la Industria Farmacéutica mostro que cerca de 80 millones de personas eran adictos de la automedicación, lo que conllevó al incumplimiento de la presentación obligatoria de la prescripción médica y la falta de información e instrucción en la población general justifican la preocupación con la automedicación. El abandono en el tratamiento, dosis incorrecta del medicamento de forma correcta y tratamiento no seguido correctamente son factores determinantes para un tratamiento sin éxito. Las soluciones que fueron propuestas para revertir o minimizar el uso inadecuado de medicamentos, no sólo en el Brasil, deben pasar por la educación e información de la población, mayor control en la venta de medicamentos con y sin prescripción, mejor acceso a los servicios de salud, adopción de criterios éticos para la promoción de medicamentos.

En la metodología utilizada en este proyecto educativo “El Educanvisa tiene 04 etapas de ejecución:

- Colaboración entre los interesados

Los socios del proyecto (Vigilancia Sanitaria y Secretaría de Educación) indicaron un profesional, cada una, para coordinar el Educanvisa en la localidad y la Secretaría de Educación indica los profesores que serán capacitados.

- Capacitación del Educanvisa

La capacitación fue llevada a cabo en 02 días con la exposición oral y realización de dinámicas con temas de la salud para ser trabajados en sala de aula.

- Desarrollo de actividades en sala de aula

Después de la capacitación, los profesores desarrollan, junto con los estudiantes y comunidad escolar, una serie de actividades relacionadas a los temas de la capacitación.

- Reunión para la presentación de resultados

Al final de la aplicación de los temas del Educavisa en sala de aula, es realizada una reunión para todos los profesores participantes, que han completado las actividades propuestas para presentar los resultados del proyecto en la sala de aula. Como conclusión se evidenciaron que los relatos mostraron la importancia del proyecto en las localidades donde fue desarrollado con la producción de una vasta diversidad de materiales didácticos que lo profesores y estudiantes desarrollarlo, todo el material y métodos utilizados para el desarrollo de este proyecto fue de gran apoyo e importancia para que el interés de las ciudades brasileñas incrementaran en participar del Educavisa creció de forma gradual desde 2006 y hoy es necesario buscar colaboraciones con los estados para mantener las acciones del proyecto” (14).

“ESTRATEGIA PARA LOGRAR UN USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS” (15). “Entre los objetivos del Programa Nacional de Medicamentos del Ministerio de Salud Pública Cubano fue hacer un buen uso de los medicamentos, para ello se requiere de la participación consciente y activa de diferentes eslabones como el productor, prescriptor, dispensador y por último, el consumidor, que constituye el determinante final de su uso. El Sistema Nacional de Salud estableció una estrategia de Farmacoepidemiología, disciplina que estudia la utilización de los medicamentos y el impacto en el orden médico, económico y social y cuyo objetivo fundamental fue la creación de una red nacional de Farmacoepidemiología, el entrenamiento y preparación del personal a laborar en dicha red en función de un instrumento metodológico creado para el desarrollo de la estrategia contemplado en el Programa Nacional de Medicamentos. Al igual otro objetivo fue informar a la población sobre los beneficios y riesgos de los medicamentos y el uso de la Medicina Natural y Tradicional, elevar el nivel de actualización de los prescriptores y dispensadores sobre el uso de los grupos

farmacológicos más usados en la atención primaria y secundaria y crear un instrumento legal para proteger al consumidor, fueron los propósitos de este programa. La estrategia que dieron a utilizar para dar cumplimiento a los objetivos fue constituida en tres elementos fundamentales:

1. Información, educación y comunicación a la población.
2. Medidas legales sobre productores, dispensadores y distribuidores que permitan la protección al consumidor.
3. Investigaciones a corto, mediano y largo plazo para poder evaluar el impacto del programa, así como detectar imperfecciones del mismo y solucionarlas.

Para poder dar cumplimiento a la estrategia propuesta, realizaron una mezcla de las fuerzas político – legales (Programa Nacional de Medicamentos), tecnológicas (RED de Farmacoepidemiología) y asistenciales (Atención Primaria y Secundaria de Salud). Llevaron a cabo una **campaña de comunicación social** que persigue proporcionar a la población los conocimientos necesarios que le permitan hacer un uso sano de los medicamentos mediante actitudes de información, comunicación y educación que le propicien aptitudes y conductas favorables al transitar desde el cumplimiento e identificación, hasta el conocimiento e internalización de la idea o Práctica. Está claro que sin la participación comunitaria y la intersectorialidad ésta estrategia sería un fracaso, el Médico está llamado a desempeñar una labor de comunicador no solo con el consumidor sino también con las organizaciones de masas y liderar las acciones que se desarrollen, solo así se logrará hacer un uso racional de los medicamentos” (15).

“USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS: ¿QUÉ CONOCEN LOS MÉDICOS RESIDENTES SOBRE LOS FÁRMACOS DE USO CORRIENTE?”(16). Este artículo se trata en el Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR) se desarrolló un grupo de trabajo interdisciplinario integrado por farmacólogos, químicos farmacéuticos y clínicos con el objetivo de promover el uso racional de los

medicamentos. Este grupo impulso el funcionamiento del Comité de Terapéutica y realizaron varios estudios de utilización de medicamentos que han identificado diversos problemas relacionados con la prescripción. La prescripción es un proceso razonado que exige el uso de información actualizada e independiente sobre los medicamentos. Esto ha permitido el desarrollo y la aplicación de estrategias para optimizar su utilización. En este contexto desarrollaron un Centro de Información de Medicamentos (CIM) como fuente de información independiente, objetiva y actualizada. Uno de sus objetivos principales es promover la educación continua de los profesionales de la salud y de los consumidores. La decisión de encuestar residentes se basó en que se trata de médicos en formación con perfil generalista. Su objetivo fue conocer la información que tienen los médicos residentes de pediatría y medicina interna sobre medicamentos de uso frecuente.

Evaluaron el conocimiento sobre nombre genérico, dosis, efectos adversos y contraindicaciones absolutas de medicamentos de uso frecuente en cada una de las disciplinas. Las respuestas fueron catalogadas como verdaderas o falsas utilizando un estándar elaborado por los autores. Una elevada proporción de los residentes encuestados no tenían conocimientos suficientes en relación a las dosis, los efectos adversos y las contraindicaciones de estos medicamentos, lo que constituye un factor determinante en su prescripción irracional. Por eso fue necesario que implementaran estrategias para fortalecer la formación continua de los médicos residentes, con especial énfasis en lo farmacoterapéutico racional. Esto contribuyo a reducir los costos directos e indirectos que resultan de la prescripción inadecuada de medicamentos, beneficiando al paciente y a la comunidad” (16).

MANUAL PARA LA ENSEÑANZA DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A LA COMUNIDAD ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (17). El Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, elaboraron un “Manual para la enseñanza de uso racional de medicamentos

a la comunidad” el cual tratan brindar información y herramientas para que el personal de salud sensibilizado y comprometido con el tema; ofrezca estos conocimientos a la población a través de metodologías participativas que logren cambios en los comportamientos y actitudes de las personas. El manual está conformado por cuatro módulos y cada uno puede ser utilizado en el personal de salud, personas que acuden a los establecimientos de salud , grupos organizados de la comunidad y personal de salud en formación (pregrado).cada módulo los trabajan principalmente en base a materiales didácticos y participativos y describe lo que esperan lograr con la actividad educativo y debe ser transmitida a los participantes ya que buscan brindar una visión general sobre el medicamento, su cuidado y uso racional por otro lado resalta el uso adecuado de los medicamentos en el embarazo y lactancia, en la niñez y en los adultos (17).

PROGRAMA DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y A LA POBLACION PARA EVITAR LA AUTOMEDICACION Y LOGRAR UN USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS (18).

El motivo del documento fue promover el uso efectivo y seguro de medicamentos de calidad garantizada, como forma de contribuir al logro máximo posible de la salud y cubrir las necesidades sanitarias de la población con la participación de los profesionales del sector y la comunidad. Al igual que su objetivo fue proporcionar a la población información sobre los beneficios y riesgos de los medicamentos por medio del desarrollo de actividades de información, educación y comunicación.

Realizaron una serie de actividades con el fin de contribuir al uso racional de medicamentos las cuales fueron:

- Se diseñarán diversas estrategias educativas con la inclusión de las organizaciones de masas, activistas de salud, como la realización de barrio debates, cine debate, circulo de abuelos, círculos de interés y audiencias

sanitarias a la población en los territorios a partir de la identificación de los problemas con el uso de medicamentos.

- Se debe identificar y capacitar potenciales promotores de uso racional de medicamentos (docentes de los diferentes niveles educativos, enfermeros, líderes formales y no formales de la comunidad y otros).
- Se realizarán de cursos, talleres, jornadas a docentes, y estudiantes de las escuelas de farmacia, medicina y enfermería sobre promoción de uso racional de medicamentos.
- Se identificarán y utilizarán de plataformas educativas con la finalidad de incorporar cursos sobre URM destinados a las patologías prevalentes.
- Se realizarán Estudios de Utilización de Medicamentos de intervención para evaluar las modificaciones de los patrones de prescripción en problemas identificados y abordados por la estrategia a nivel nacional y de los territorios.
- Se implementarán investigaciones cualitativas (grupos focales, entrevistas semiestructuradas, entrevistas cara a cara con profesionales) dirigido a prescriptores y población para evaluar conocimiento y la efectividad de la campaña.
- Se determinarán los conocimientos, aptitudes y prácticas de la población y prescriptores con relación al uso de medicamentos en los problemas identificados y establecidos como prioridad previa a la estrategia y tras su implementación.
- Se elaborarán indicadores para evaluar el funcionamiento y monitoreo de la estrategia en los territorios y a nivel de país.
- El Comité Farmacoterapéutico gestionará y controlará la implementación de la estrategia en las áreas de salud y las instituciones. (18)

El proyecto USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS EN PACIENTES INSCRITOS EN EL PROGRAMA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO – ANTIOQUIA(19), tiene

como partida de inicio cuando se realiza la revisión del el manual de Procesos y Procedimientos y el manual de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, allí está plasmado todo lo que se lleva a cabo en el servicio farmacéutico tanto en la parte técnica como la administrativa.

Esto ayudo a ampliar el diagnostico interno para reconocer la falla del establecimiento; cuya debilidad fue el Uso No Racional de Medicamentos en Hipertensos. Para esto se llevó a cabo una propuesta de mejoramiento que fortaleció tal debilidad; el plan de mejoramiento se desarrolló con la identificación de los pacientes que tenían tratamiento para la hipertensión, uno a uno se les fue haciendo seguimiento en la asistencia de sus controles y con qué frecuencia reclamaban sus medicamentos. Se obtiene como resultado una minoría de pacientes que cumplieran apropiadamente las indicaciones que se les hacía en cuanto al uso de sus medicamentos, entonces se eligió hacer unos plegables que contenían información sobre el Uso Racional de Medicamentos y a la vez unos mecanismos de identificación para los medicamentos que les ayudaría a conocer las distintas presentaciones, la dosis adecuada y los distintos horarios para cada uno. Aunque al inicio se presentó cierta resistencia por parte de los pacientes poco a poco fueron cediendo y el plan de mejora se ejecutó satisfactoriamente, tanto así que cuando llegan al servicio farmacéutico por sus medicamentos piden al dispensador que por favor le rotulen los mismos. Expresan que ha sido de gran ayuda ese mecanismo para que no se les olvide ninguna pastilla, que cuando se les acaba los medicamentos inmediatamente saben que deben acercarse al hospital por ellos. Se presentó como objetivo de este proyecto promover el uso racional de medicamentos en hipertensos a través de información clara y concisa, respondiendo a las necesidades de cada usuario contribuyendo a mejorar la adherencia terapéutica y su calidad de vida. Donde se pudo reconocer que fundamental el compromiso del personal en el servicio farmacéutico, en especial los auxiliares de farmacia que son los responsables de la dispensación, este es el

primer paso para implementar la estrategia de identificación para el uso racional de medicamentos. (19)

AUTOMEDICACIÓN EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA) 20. Este proyecto describe la automedicación y/o autoprescripción como las prácticas demasiado riesgosas cuyas consecuencias incluyen que la enfermedad tenga una aparición lenta o en otros casos que no se logre identificar, aparición de reacciones adversas, interacciones medicamentosas, aumento de la resistencia a agentes microbianos y ciertos tipos de fármacos, incluyendo su farmacodependencia. Los objetivos del presente trabajo fueron los siguientes: a) estudiar las conductas de automedicación de estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), b) determinar si las mismas se ajustan a los requisitos estipulados por la OMS para considerarse automedicación responsable y por ultimo c) evaluar el rol actual y potencial que el profesional farmacéutico desempeña como educador privilegiado de la población estudiada en prácticas de automedicación segura y eficaz.

En el presente trabajo se analizan las conductas de automedicación en una población encuestada de 462 estudiantes universitarios de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Los resultados de la encuesta han sido analizados en forma global y diferenciando a los encuestados en subgrupos de: a) estudiantes de carreras relacionadas a la salud y estudiantes de otras carreras y b) sexo. Los resultados indican que la automedicación es una práctica común en estudiantes universitarios de la UNLP que no siempre se lleva a cabo de acuerdo a las recomendaciones de la OMS para poder considerarse una práctica responsable y segura, además de que parece ser una práctica frecuente en el entorno social de los estudiantes de la Universidad de La Plata: son los familiares y amigos quienes más influyen en la elección del medicamento con los que se realiza la automedicación. Asimismo, las encuestas permiten evaluar el rol (actual y potencial)

del profesional farmacéutico en la educación de la población en el uso racional de medicamentos según lo percibe la población encuestada. Se analiza también que las mujeres evitan con mayor frecuencia el consumo simultáneo de alcohol o bebidas energizantes y medicamentos y se autoprescribe menos antibióticos, sin embargo, se automedican más habitualmente, lee menos los rótulos y recomienda más el uso de medicamentos que le han resultado efectivos. Este escenario pareciera ideal para que el profesional farmacéutico, poniendo énfasis en la atención farmacéutica, recalque su rol de principal educador del paciente en todas las cuestiones que hacen al uso racional del medicamento, ocupando el lugar que le corresponde como miembro fundamental del equipo de salud, que es justamente el espacio que para él reclama la OMS. La actitud de comunicación con el paciente a ciencia cierta permitirá reivindicar a la farmacia como el único espacio adecuado para dispensar medicamentos, resaltando la diferencia con otros circuitos de comercialización de medicamentos que carecen del aval de un profesional de la salud cuidando por la seguridad del paciente. (20)

El proyecto **USO DE ANTIBIÓTICOS EN MÉXICO: REVISIÓN DE PROBLEMAS Y POLÍTICAS** presenta la trascendencia que los medicamentos tienen para la salud de la población esto depende de la calidad, accesibilidad y uso adecuado. Sin embargo, se aprecia que globalmente, la mitad de los medicamentos se prescriben, se dispensan y se consumen de forma inadecuada. El uso inadecuado de antibióticos significa un riesgo para la salud y un recorte de recursos económicos en los servicios de salud. Además, contribuye al aumento de la resistencia bacteriana que, a su vez reduce la efectividad de tratamientos establecidos, incrementando también los gastos y la mortalidad por enfermedades infecciosas, por lo que se le considera un grave problema de salud pública. El objetivo primordial de este proyecto es caracterizar los problemas que se han documentado sobre el uso de antibióticos en México, así como señalar los vacíos de información en la población existentes, con el fin de identificar necesidades de investigación.

El uso inadecuado de antibióticos incluye la prescripción excesiva y la selección inadecuada de tratamiento (tipo, dosis, curso) por médicos y personal de las farmacias, así como la automedicación y falta de adherencia al tratamiento por parte de los consumidores. El uso de los antibióticos, tanto como de otros medicamentos, está expreso por una complejidad de factores, entre los que se encuentran conocimientos y cualidades respecto de los medicamentos, organización de los sistemas de salud; así como factores socio-demográficos, culturales, económicos, políticos y regulatorios que conforman el contexto donde ocurre la demanda y oferta de medicamentos. Así, mejorar el uso de los antibióticos requiere no solamente de cambios –simultáneos– en la conducta de los profesionales de la salud y de los pacientes, sino también modificar el contexto en cual éstos interactúan; es decir, logra cambios en los sistemas y las políticas de salud.

La prescripción injustificada con antibióticos, su dispensación inadecuada, y la debilidad en la regulación sobre la venta de medicamentos que permite la automedicación con antibióticos, son algunos de los factores que se han relacionado con este alto consumo. Puesto que es mínima la información publicada sobre los gastos y los daños a la salud asociados al uso inapropiado de antibióticos. Las iniciativas para mejorar el uso de antibióticos se han centrado en intervenciones educativas para médicos en el sector público, así como en estrategias para vigilar y contener la resistencia bacteriana, generalmente circunscritas al control de las infecciones nosocomiales. Sin duda, el desarrollo e implementación de estrategias orientadas a racionalizar el uso de los medicamentos no es fácil ya que se pueden presentar algunas barreras que son: complejidad en la regulación del sector privado; otras prioridades nacionales, como el acceso a medicamentos en el sector público; falta de recursos para instrumentar intervenciones complejas intersectoriales; intereses económicos del sector farmacéutico, e intereses gremiales. Se permite sugerir acciones clave dentro de una estrategia nacional dirigida a mejorar el uso de antibióticos en México:

- Fomentar la investigación y la documentación sobre patrones de consumo de antibióticos y sus determinantes, así como sistematizar la información generada por redes de vigilancia de resistencia, con el fin de generar información útil para la toma de decisiones.
- Vincular el funcionamiento y la información de guías terapéuticas, patrones de susceptibilidad bacteriana, el cuadro básico y la educación médica de pre y posgrado.
- Desarrollar e instrumentar una campaña informativa en los medios de comunicación, dirigida al público general, sobre el uso adecuado de antibióticos.
- Crear indicadores que permitan el monitoreo y rigurosa evaluación de las intervenciones. (21)

LA AUTOMEDICACIÓN EN LA CULTURA UNIVERSITARIA el presente artículo está basado en un estudio que buscó estimar los hábitos de automedicación en cuanto a:

- Conocer los patrones del consumo de medicamentos.
- Determinar las características de automedicación (AM) en relación con edad, sexo, residencia, procedencia, trabajo, creencias y saberes sobre práctica del consumo de medicamentos.
- Evaluar el tipo de medicamentos, motivos para automedicarse, referentes informativos y lugares de adquisición de los mismos.
- Proponer alternativas viables, con particular énfasis en las educativas, que apunten a morigerar y/o solucionar la AM como fenómeno social.

La automedicación es definida como el consumo de medicamentos sin indicación médica, logrando incluir hierbas y remedios caseros. Asimismo, el concepto abarca dos fenómenos distintos aunque relacionados, el primero el uso de medicamentos

de venta libre y el segundo el uso de medicamentos de venta bajo fórmula médica sin indicación médica o que en algún momento le fueron indicados. Se pueden determinar muchos factores que influyen en la decisión de automedicarse, entre factores sociales como: la presión que ejerce algunos grupos o familiares al ofrecer una alternativa para la solución de los problemas relacionados con enfermedades y la falta de tiempo para acudir a la consulta médica en una sociedad dominada por los deberes laborales y domésticos. Además se destacan factores económicos como: el desempleo, las malas condiciones de vida y sobre todo, el bajo ingreso económico familiar que impide acceder a los servicios de salud. Lo cual lleva a tomar decisiones como la automedicación.

El propósito de este proyecto es estimar los hábitos de automedicar entre estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas. Estudios previos señalan que la automedicación ha estado presente en la solución a los problemas relacionados con la salud-enfermedad desde los comienzos de la humanidad. Sin embargo, esta utilización por voluntad propia supone un acto sanitario que puede ocasionar daños si no se hace de manera reflexiva y con el conocimiento básico. El estudio realizado es de tipodescriptivo. Los resultados indicaron:

- Un alto porcentaje que practican la automedicación
- Consumo de vitaminas hasta antibióticos
- Desconocen los efectos adversos
- Usan imparcialmente medicamentos sintéticos y naturales

Estos resultados indican que la asociación entre el alto consumo de medicamentos para el tratamiento de síntomas inespecíficos con el hecho de que la mayoría de los fármacos hayan sido consumidos sin conocerse sus efectos adversos. Con lo que se puede concluir que la automedicación irresponsable es un hábito arraigado entre

miembros de la comunidad universitaria, todo esto por los consejos recibidos por otras personas con las que se relacionan diariamente. (22)

VENTA DE MEDICAMENTOS EN INTERNET: RIESGO DE FALSIFICACIÓN

el objetivo de este artículo fue que por medio de los farmacéuticos, la población general conociera sobre los riesgos que existen al comprar medicamentos a través de Internet, y la posibilidad de estar adquiriendo falsificaciones peligrosas para la salud. Las falsificaciones de medicamentos constituyen una gran amenaza para la salud de las personas que los utilizan, debido a la ausencia de efectos farmacológicos, a posibles intoxicaciones o incluso a sobredosis. Internet, como red mundial de comunicaciones, no conoce fronteras y permite la accesibilidad de cualquier persona desde cualquier lugar. No obstante, está claro que la venta de medicamentos por Internet debe ser regulada legislativamente y tener un control sanitario, ante los graves riesgos que esto podría traer aparejado. Entre estos riesgos, se podrían destacar dos fundamentalmente:

- Participación en la dispensación de personas sin los adecuados conocimientos sanitarios para garantizar la utilización de un medicamento bajo las condiciones mínimas que permitan asegurar su eficacia y seguridad.
- Introducción en el mercado farmacéutico de medicamentos falsificados. Datos de la Organización Mundial de la Salud alertan que hasta el 62% de los medicamentos vendidos a través de Internet resultaron falsos.

La Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios establece el marco legislativo español que rige la fabricación, distribución y dispensación de medicamentos y productos sanitarios, así como las garantías exigibles a los ensayos clínicos realizados con ellos. Esta Ley establece claramente que la custodia, conservación y dispensación de medicamentos al público será responsabilidad de las oficinas de farmacia. Sin embargo, la aparición

y desarrollo de Internet ha dado lugar a una gran revolución tecnológica, que lógicamente ha influido también al mundo de la Farmacia, obligándonos a adaptar la legislación a este avance tecnológico. A este respecto, en el artículo 2.5 de la citada Ley se prohíbe expresamente la venta por correspondencia o por procedimientos telemáticos de aquellos medicamentos o productos sanitarios que requieran prescripción médica para su dispensación. No obstante, la Ley deja abierta la puerta para la venta telemática de medicamentos no sujetos a prescripción médica siempre que se realice a través de una oficina de farmacia autorizada, con la intervención del farmacéutico y con asesoramiento previo. Si bien la Ley permite esta venta de medicamentos por Internet, se establece que deberá ser regulada por un desarrollo normativo, que a fecha de hoy, todavía no ha visto la luz (23).

ESTUDIO SOBRE USO Y PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN CINCO CIUDADES COLOMBIANAS. En el siguiente estudio tuvieron como fin la Utilización de Medicamentos tienen como meta principal facilitar el uso racional de medicamentos en una población, para ello es necesario obtener información acerca de los siguientes aspectos, los cuales se convierten en objetivos intermedios de determinar los patrones de utilización de medicamentos, evaluar la calidad de la utilización de medicamentos, Identificar y caracterizar los factores que determinan la utilización de medicamentos, evaluar los resultados y consecuencias de la utilización de medicamentos y evaluar las intervenciones para mejorar la utilización de medicamentos. Estos aspectos se pueden considerar en los diferentes puntos de la cadena del medicamento, es decir, a nivel de la oferta, la prescripción, la dispensación o el consumo. Para lograr los objetivos propuestos llevaron a cabo un estudio descriptivo de corte transversal tipo encuesta poblacional en cinco ciudades del país: Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto. Escogieron estas ciudades por considerarlas representativas de las diferentes regiones y culturas de Colombia, realizando encuestas de hogares y a la salida de droguerías, y desarrollaron el cuestionario de creencias acerca del uso de medicamentos (BMQ). Además, aplicaron la metodología de grupos focales para evaluar

fundamentalmente actitudes, conocimientos, creencias y prácticas respecto al uso de medicamentos por parte de la población, informe que se presenta en documento aparte. Obteniendo como resultado de la encuesta de hogares refleja mejor el consumo de medicamentos en general y de manera especial aquellos utilizados para el tratamiento de enfermedades crónicas, permitiendo evaluar la adherencia e incluyendo tanto los medicamentos comprados en droguerías como los adquiridos en IPS. Por su parte, la de droguerías es más útil para evaluar la compra de medicamentos, en especial para enfermedades aguda (24).

La automedicación en estudiantes del grado farmacia. El propósito de este estudio fue estimar el nivel de automedicación en un colectivo universitario, así como los factores asociados a este comportamiento. El hábito de automedicación es muy frecuente en la población de estudio, con una media de un 72,5%. Este valor va ascendiendo curso a curso desde un 53% en el primer curso de carrera hasta el 93% en el último. Casi el total de los alumnos admite la automedicación con analgésicos y es de destacar la automedicación con antibióticos (13,6%) utilizados para situaciones clínicas poco definidas. Más preocupante aún es la automedicación con medicamentos bajo receta regulada, como es el caso de los ansiolíticos y tranquilizantes, usado por un 5% de los estudiantes. Ellos Concluyeron que el alto porcentaje de automedicación de la población general se ve prácticamente correspondido en esta población de estudiantes de Farmacia. Los medicamentos más consumidos son los analgésicos, antihistamínicos y antigripales; existen, además, porcentajes bajos pero notables de automedicación con antibióticos y ansiolíticos, lo que resulta más preocupante (25).

Análisis sobre la publicidad de medicamentos: En el siguiente artículo se trató sobre el gasto en productos farmacéuticos que ha venido creciendo de forma notable en todo el mundo y se estima que es una tendencia que va en aumento. La publicidad se dirige, cada vez más, a la incitación del consumo de medicamentos

de venta libre; generando expectativas poco realistas sobre los beneficios de la medicación y una demanda inapropiada de ésta, que ha sido un problema difícil de abordar y solucionar.

Pacientes, profesionales de la salud y obras sociales deben de trabajar en conjunto para implementar medidas con el fin de maximizar un aspecto positivo de la Publicidad , aumentar el uso de los medicamentos de los que más se beneficiarían probablemente, y a la vez minimizar las preocupaciones sobre la seguridad y los gastos innecesarios en usos inapropiados, por ello las industrias farmacéuticas parecen estar preocupadas más por sus ventas, que por la salud de las personas, por lo tanto muchas veces continúan divulgando los productos por medio de publicidad inadecuada y “engañosa”, estableciendo conflictos permanentes entre las compañías, el gobierno y la sociedad. Es necesario pensar si la regulación gubernamental se está cumpliendo en cuanto a las propagandas de medicamentos, en beneficio de la sociedad en su totalidad y si se están garantizando las consecuencias de las mismas (26).

5. PLAN DE ACCION DESARROLLADO

Tabla 1 Plan de acción

No.	Actividad	Descripción	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	NIVEL DEL CUMPLIMIENTO
1	Acercamiento a la institución educativa	El rector Henry Olaya de la Institución Educativa Buenos Aires solicito (Anexo A) a la Universidad de los Llanos que se realizara una sensibilización sobre el uso adecuado de medicamentos (UAM), debido al riesgo del mal uso de los medicamentos en la institución. Con el objeto de aclarar información que los estudiantes reciben por medios de comunicación que en algunas oportunidades no son claras y confunden a los estudiantes.	Anexo A. <i>Carta Solicitud Pasantía</i> Anexo B. Acta de Reunión	100%
2	Revisión de literatura	Se buscó información en la base de datos de la Universidad de los Llanos para las capacitaciones en los siguientes temas: -Conceptos generales de los medicamentos. - Donde se deben de comprar los medicamentos. -Tips de uso adecuado de medicamentos. -Disposición final de los medicamentos. Se revisaron las siguientes bases de datos de la academia search, science Direct y heal&medicine databases; Se encontraron 100 artículos y se seleccionaron 20 artículos para la revisión de literatura.	20 referencias bibliográficas citadas / 20 referencias bibliográficas seleccionadas.	100%
3	Presentación de proyecto al programa y a PSFCS	Se presentó al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia el proyecto de Uso Adecuado de Medicamentos dando aval a la pasantía con el acompañamiento del tutor de grado Gerardo Alberto Castaño Riobueno, luego se presentó al centro de proyección social de la facultad de ciencias de la salud.	Anexo C. Carta Aval Pasantía Anexo D. Presentación de Proyecto de Grado	100%

4	Presentar cronograma de actividades al colegio	Se presenta el cronograma con las fechas y actividades a llevar a cabo.	Anexo E. Cronograma	100%
5	Diseño de material didáctico	<p>Se elaboraron las diapositivas que se usaron en las charlas de sensibilización del UAM a los estudiantes y docentes.</p> <p>Se diseñaron 4 juegos didácticos que se utilizaron como refuerzo a las charlas de sensibilización.</p> <p>-se diseñó el juego de la lotería para las definiciones generales y formas farmacéuticas de los medicamentos utilizándolo en el segundo encuentro con los estudiantes.</p> <p>-Para el segundo tema Donde comprar los medicamentos se diseñó el juego del domino.</p> <p>-En los tips de UAM, se realizó el juego del parques donde se abordaron el cuidado que se debe de tener al tomar uno o más medicamentos.</p> <p>-Para el tema de disposición final se diseñó por medio de diapositivas el juego de quien quiere ser millonario, en lo cual se recordaron algunos temas anteriores.</p>	<p>Anexo F. Diapositivas</p> <p>Anexo G. Juego De Lotería</p> <p>Anexo H. Foto Juego de Lotería</p> <p>Anexo I. Juego de Domino</p> <p>Anexo J. Foto Juego Domino</p> <p>Anexo K. Juego de Parques</p> <p>Anexo L. Foto Juego Parques</p> <p>Anexo M. Quien Quiere Ser Millonario</p>	100%
6	Encuesta inicial	Antes de iniciar la sensibilización se realizó una serie de 10 preguntas para verificar que tanto conocimiento tienen sobre los temas próximos a desarrollar. En el ANEXO J se encuentra el análisis de los conocimientos previos de los estudiantes que recibieron en la capacitación.	<p>Anexo N. Encuesta</p> <p>Anexo O. Análisis de Encuestas</p>	100%
7	Desarrollar la sensibilización	Se desarrolló la sensibilización que fue dirigida a estudiantes de los grados séptimo, octavo, noveno y décimo en diferentes días a cada grado con las distintas actividades.	<p>Anexo P. Desarrollo de la sensibilización</p> <p>Anexo Q. Listados de Asistencia Estudiantes.</p>	100%
8	Sensibilización a docentes	Se desarrolló sensibilización a los docentes.	Anexo R. Lista de Asistencia de Docentes.	100%

			Anexo S. Carta de cumplimiento	
9	Encuesta Final	Se realizó una encuesta final para identificar los conocimientos nuevos que los estudiantes han adquirido. En el Anexo J se encuentra el análisis de los conocimientos previos de los estudiantes que recibieron en la capacitación.	Anexo N. Encuesta Anexo O. Análisis de Encuestas	100%

6. LIMITACIONES

La principal limitación que se tuvo antes de iniciar el proyecto fue concretar la cita con el rector Henry Martin Olaya Agudelo por los compromisos propios de su cargo.

Las pasantes tuvieron adaptarse a los horarios limitados que ofreció la institución.

La falta de disposición de algunos docentes de la institución, que en algunos casos dificultaron el ingreso al salón, lo que hizo reprogramar las actividades con las directivas de la institución

Algunos estudiantes mostraban mayor interés por las tareas atrasadas que desarrollaban durante la sensibilización de uso adecuado de medicamentos y hacía difícil la interacción con los estudiantes que si les interesaba el tema.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados de la primera pregunta “¿qué es un medicamento?” se evidencio que el 92% de los estudiantes se apropiaron del concepto de Medicamento, aumentando sus conocimientos, logrando así buenos resultados que permitirán que ellos mejoraren su calidad de vida. Sensibilizándolos y motivándolos para que sean multiplicadores de estos conocimientos.

Esta capacitación ayudo a que los estudiantes de la Institución Educativa Buenos Aires adquieran nuevos conocimientos y de esa manera puedan empezar por asumir la responsabilidad que se debe tener frente a la automedicación.

Según los resultados de la pregunta “Quien debe recomendar el uso de medicamentos” se evidencio que 85% de los estudiantes reconocen que quien debe recomendar el uso de los medicamentos por sus capacidades como profesional en la salud es el médico, cambiando de esta manera su forma de pensar que era normal que un familiar fuese quien recomendara.

Se evidencia que después de la sensibilización sobre los sitios correctos donde se deben comprar los medicamentos, más del 56% de los estudiantes tomaron conciencia que los medicamentos deben ser comprados en la droguería ya que es el lugar en donde se encuentran protegidos de todas las condiciones ambientales que podrían dañar las propiedades química y físicas de los medicamentos.

El Tecnólogo en Regencia de Farmacia tiene la necesidad de aplicar conocimientos y competencias sobre el uso adecuado de medicamentos la mejor manera es la enseñanza a través de la presentación de juegos tradicionales usando un lenguaje de fácil entendimiento, fotografías y gráficos para garantizar el buen desarrollo de cada uno de estos. Facilito el aprendizaje de cada uno de estos temas que es un

medicamento, que es una forma farmacéutica, donde comprar los medicamentos, tips de uso adecuado de medicamentos.

8. RECOMENDACIONES

Impulsar la promoción y prevención con diferentes talleres lúdicos hablando sobre temas de obesidad, sedentarismo, automedicación y enfermedades crónicas, creando en cada persona estilos de vida saludable que le permitan disminuir la aparición de efectos adversos en el momento de tomar un medicamento.

Implementar los puntos azules en instituciones educativas que se encuentren aisladas de droguerías donde si los hay y así los estudiantes puedan desechar los medicamentos que tengan en casa que estén parcialmente usados o vencidos.

Es recomendable que para próximas sensibilizaciones se haga la reunión de presentación con el rector y demás docentes para que luego ellos apoyen en la motivación con los estudiantes en todo el proceso.

Evidenciando los resultados obtenidos se propone abordar otros temas como uso adecuado de anticonceptivos, uso irracional de antibióticos, la polimedición y entre otros en una segunda oportunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Criterios Éticos para la Promoción de Medicamentos. Ginebra, OMS, 1988.
2. Cesolari J, Calvi B."Automedicación, un problema de educación médica" Facultad de ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario. Revista médica Rosario, 2004.
3. Cinfasalud. Recomendaciones sobre el uso de los medicamentos de la Federación de Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC). Blog Colombiano. [Citado 26 Julio 2017], Disponible en: [Internet], <https://www.cinfasalud.com/areas-de-salud/medicamentos/uso-correcto-de-medicamentos/>
4. Ley 485 de 1998. Congreso de Colombia. Por medio de la cual se reglamenta la profesión del Tecnólogo en Regencia de Farmacia y se dictan otras disposiciones. Diciembre 21 de 1998. Diario Oficial de N° 43.461. Bogotá D.C
5. Dulce M. Calvo Barbado. Programa de uso racional de medicamentos. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, Ministerio de Salud Pública. Ciudad de La Habana, Cuba. [Citado 10 Agosto 2017], Disponible en: [Internet], <http://www.cdfc.sld.cu/programa-de-uso-racional-de-medicamentos>
6. Restrepo Vélez, L. G., Sistema de Distribución de Medicamentos: Aspectos Generales y Distribución Externa en: Seminario-Taller, Buenas Prácticas de Dispensación y Almacenamiento de Medicamentos., Asesorías Farmacéuticas. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Módulos de servicios farmacéuticos. [Citado 26 Agosto 2017], Disponible en: [Internet], (http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301568/Modulo%20en%20linea%20Servicio%20Comunitario/91_uso_racional_de_medicamentos_en_colombia.html)
7. Resolución 1403 de 2007. Ministerio de protección social. Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones. Mayo 14 de 2007. Bogotá D.C

8. Decreto 0780 de 2016. Ministerio de Protección Social, Presidente de la Republica de Colombia. Por medio de la cual se expide el decreto único reglamentario de sector de salud y protección social. Mayo 6 de 2013. Bogotá D.C
9. Maldonado J. Efectos a corto y largo plazo de una intervención educativa sobre uso adecuado de medicamentos en estudiantes de colegios fiscales de la ciudad de Quito. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. 2004. [Citado 23 Julio 2017] Disponible en: <https://www.icf.uab.es/universidad/treballs/JCMaldonado.pdf>.
10. Aguzzi A, Virga C. Uso Racional de medicamentos: la automedicación como consecuencia de la publicidad. Archivos venezolanos de farmacología y terapéutico. Revista médica, Caracas, Venezuela 2009.
11. Organización mundial de la salud de Ginebra. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales. Septiembre 2002. [Citado 3 Agosto 2017] Disponible en: <http://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s4874s/s4874s.pdf>
12. Gruszycki, Mabel R, Ayala A. Uso racional de medicamentos: estudio de su utilización en su sector de la población de presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. Universidad Nacional Del Nordeste, comunicaciones científicas y tecnológicas 2004.
13. Organización Mundial de la Salud. Propuesta regional para la implementación de una estrategia nacional de uso racional de medicamentos de la OMS. Ginebra, 2011.
14. Guimaraes C, Alves S, Delgado M. Proyecto educativo Educavisa para la promoción del uso racional de medicamentos en Brasil. Red Panamericana para la Armonización de la reglamentación farmacéutica.2006.
15. García A, Moron F, Carbonell L, López P, Ruiz A. Estrategia para lograr un uso racional de los medicamentos herbarios. Revista cubana de plantas medicinales. Ciudad de la Habana, Mayo 2005.
16. Guiachetto G, Bancharo P, Telechea H, Speranza N, Toleda M. Uso racional de medicamentos: ¿Que conocen los medicamentos residentes sobre los fármacos de uso corriente? Revista médica de Uruguay, Diciembre 2003.

17. Manual para la enseñanza de uso racional de medicamentos a la Comunidad /Ministerio de Salud/ Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; Organización Panamericana de la salud, 2005.

18. Calvo Dulce M, Programa de uso racional de medicamentos. Farmacoepidemiología. Centro Nacional de Información de ciencias Médicas, Ministerio de salud pública. Ciudad la Habana.2006

19. Bohórquez M, uso adecuado de medicamentos en pacientes inscritos en el programa de hipertensión arterial de la ese hospital san Vicente de Paul del municipio de pueblo rico, Antioquia. Universidad Nacional abierta y a distancia. Tecnología en regencia de farmacia. Medellín 2014. [Citado 23 Julio 2017]. Disponible en: [Internet] <http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/2804/3/1039421424.pdf>

20. Castronuovo C, Chiclana F, Giosso L, Pensa G, Rebollo V, Bustos N, Talevi A, Muñoz S. Automedicación en estudiantes de la universidad Nacional de la Plata (Argentina). Catedra de economía y legislación farmacéutica, departamento de ciencias biológicas. Facultad de ciencias exactas. Argentina Octubre 2007.

21. Dreser A, Wirtz V, Corbett K, Echaniz G. Uso de antibióticos en México: revisión de problemas y políticas. Salud pública. México 2008.

22. Mercedes M. La automedicación en la cultura universitaria. Universidad pedagógica experimental libertador. Instituto pedagógico de caracas UETD. Revista de investigación. Caracas. Mayo 2011. Citado en: [Internet] Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/ri/v35n73/art11.pdf>.

23. Consejo General de Colegios oficiales de farmacéuticos. Venta de medicamentos en internet: riesgo de falsificaciones. Madrid, España 2001.

24. Jaramillo L, Orozc J, Sánchez R, Cárdenas M, García O. Estudio sobre uso y prescripción de medicamentos en cinco ciudades colombianas. Grupo de Investigación, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2005. [Citado 11 Agosto 2017] Disponible en <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s19006es/s19006es.pdf>

25. Ciciriello S, Johnston RV, Osborne RH, Wicks I, deKroo T, Clerehan R, et al. Intervenciones educativas multimedia para los pacientes sobre medicamentos prescritos y de venta libre. Rev. Cochrane. [Citado en Septiembre 2017]. Disponible en: [Internet] http://www.cochrane.org/CD008416/COMMUN_multimedia-programs-for-educating-patients-about-medications.

26. Cañas M, Carlson S, Castelluccio P, Petinelli A, Raimondi M. Análisis sobre la publicidad de Medicamentos en Televisión, Cátedra de Farmacología, Facultad de Ciencias Médicas. U.N.L.P. GAPURMED. Región Prov. Buenos Aires. 2006.

ANEXOS

Anexo A. Carta Solicitud Pasantía

	INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES NIT 822.001.082-0 - CODIGO DANE 250001000531 Reconocimiento oficial Transición y nivel de Educación Básica Resolución 0098 del 10/03/1999, Reconocimiento de nivel de Educación Media Resolución 1613 del 06/09/2011.	
---	---	---

Villavicencia, Agosto 18 de 2017

Señores:
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Comité de Grado
La Ciudad

Un cordial Saludo,

Me permito solicitar mediante este oficio, a las estudiantes Edyra Yureimy Ávila Franco y Yenny Alexandra Torres Marín, de último semestre de la carrera de Tecnología en Regencia de Farmacia, para que con su pasantía nos instruyan sobre el uso adecuado de medicamentos (UAM), en nuestra Institución Educativa Buenos Aires, debido al mal uso de los fármacos que se está presentando en el colegio.

Agradezco la atención prestada y una pronta respuesta.

Atentamente,


Lic. HENRY MARTIN ASUDEO OLAYA
Rector

Sede Administrativa: Carrera 62 3-88 sur Vereda Buenos Aires Bajo, teléfono 6671102
Email: colbuenosaires@hotmail.com Villavicencia

Anexo B. Acta de Reunión

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03 PÁGINA: 1 de 2
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 10/10/2017
		VIGENCIA: 2013

ACTA No. 1	Fecha: 10/10/17	Hora Inicio: 10:00 am Hora Final: 11:30 am	LUGAR: Institución Educativa Buenos Aires
-------------------	------------------------	---	--

Objetivo de la Reunión: Coordinar las fechas del proyecto de uso adecuado de medicamentos con el rector Henry Martin Agudelo sobre la sensibilización a los estudiantes de educación media de la Institución Educativa Buenos Aires sobre el uso adecuado de los medicamentos.

Responsable de la Reunión: Gerardo Alberto Castaño Riobueno, Edyra Yureimy Avila Franco y Yenny Alexandra Torres Marin.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
Edyra Yureimy Avila Franco	Estudiante	X	
Yenny Alexandra Torres Marin	Estudiante	X	
Gerardo Alberto Castaño Riobueno	Docente	X	
Henry Martin Agudelo Olaya	Rector	X	

AGENDA:

1. Coordinar las fechas con cada grado y docentes para la exposición sobre el uso adecuado de medicamentos.
2. Presentar las diapositivas y los ítems que se va a tratar con los estudiantes.
3. Mostrar los formatos de las actividades dinámicas que se les realizara a los estudiantes con el fin de que adquirieran mejor el conocimiento del uso adecuado de medicamentos.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Se dieron las fechas para cada grado iniciando el 31 de octubre de 2017
2. Se presentaron los 4 ítems que se desarrollaran en el transcurso del tiempo con los estudiantes y docentes por medio de una presentación en power point los cuales fueron: ¿que es un medicamento?, que es una forma farmacéutica?, los tipos de forma farmacéutica, donde comprar los medicamentos, tips de uso adecuado de medicamentos y disposición final de los medicamentos.
3. Al igual se mostró por cada ítem el formato de juego que se realizara una vez terminada la exposición, explicando de que se trata y los materiales que se utilizaran para cada juego.

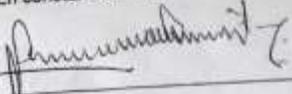
TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1	Entregar un informe a la Institución Educativa Buenos Aires	Yureimy Avila Franco y Yenny Torres Marin	26/11/17

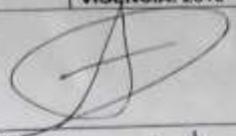
Observaciones: _____

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	PAGINA: 2 de 2
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 10/10/2017	VIGENCIA: 2013

En constancia firman,



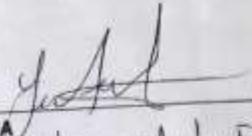
FIRMA
NOMBRE
 Cargo: Docente



FIRMA
NOMBRE Henry Martin Agudelo Olaya
 Cargo: Rector



FIRMA
NOMBRE Yenny Alexandra Torres Marin
 Cargo: Estudiante



FIRMA
NOMBRE Jeremy Aola Franco
 Cargo: Estudiante

Anexo C. Carta Aval Pasantía



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Facultad de Ciencias de la Salud
Programa Tecnología en Regencia de Farmacia

F. C. S. 43111-010

Villavicencio, Agosto 18 de 2017

PARA: Comité de Proyección Social FCS

DE: Director de Programa Tecnología en Regencia de Farmacia

ASUNTO: Aval Opción de grado.

Cordial saludo

El Comité de programa en sesión según acta No. 08 de 28 de marzo de 2017, avala la opción de grado como pasantía "Programa de Sensibilización Sobre Uso Adecuado de Medicamentos a la Educación Media en un Colegio Municipal de Villavicencio". Presentada por las estudiantes Edyra Yureimy Avila Cód. 136003434 y Yenny Alexandra Torres Cód. 136003425.

Cordialmente


GERARDO ALBERTO CASTAÑO RIQUELME
Director de Programa

CAC/Me. Jéssica

Escudo Nacional de Colombia

Calle 37 No 41-02 Barzal Alto, Villavicencio, Meta - Sede San Antonio
E-mail: regenciadefarmacia@unillanos.edu.co

Anexo D. Presentación Proyecto De Grado

Villavicencio, Agosto 18 de 2017

Señores:
CENTRO DE PROYECCION SOCIAL
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

REF: PRESENTACION OPCION DE GRADO- PASANTIA

Yo Gerardo Alberto Castaño Riobueno, Director de proyecto de grado (pasantía), me dirijo a ustedes para presentar formalmente la opción de grado de las estudiantes Edyra Yureimy Avila Franco identificada con cedula de ciudadanía No. 1.071.890.673 de Paratebueno – Cundinamarca y Yenny Alexandra Torres Marín identificada con cedula de ciudadanía No. 1.1121.945.550 de Villavicencio- Meta, Con el tema de **"USO ADECUADO DE LOS MEDICAMENTOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES"**.

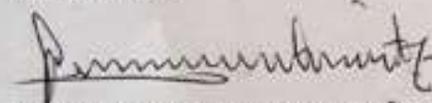
El objetivo de este proyecto Sensibilizar a los estudiantes de educación media de la Institución Educativa Buenos Aires sobre el uso adecuado de los medicamentos.

Cualquier notificación informar a:

Yenny Alexandra Torres Marín	3142563255	yenny.torres.marin@unillanos.edu.co
Edyra Yureimy Ávila Franco	3138078508	edyra.avila@unillanos.edu.co

Agradezco la atención prestada

Atentamente,

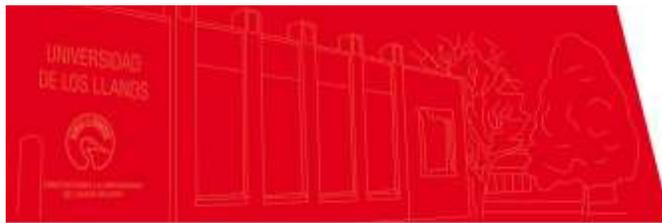


GERARDO ALBERTO CASTAÑO RIOBUENO
Docente Universidad de los Llanos
C.C 17.386.739

Anexo E. Cronograma

ACTIVIDADES	1 semana	2 Semana	3 Semana	4 Semana	5 Semana	6 Semana	7 Semana	8 Semana
Presentar la propuesta del proyecto a tutor de grado	X							
Acercamiento a la Institución Educativa		X						
Revisión de literatura	X	X	X	X	X	X		
Presentación de proyecto al programa y a PSFCS		X						
Presentación del cronograma de actividades al colegio		X	X					
Diseño de material didáctico		X	X	X				
Sensibilización sobre UAM			X	X	X	X		
Elaboración del artículo					x	x	x	X
Elaboración del informe final						X	x	x

Anexo F. Diapositivas



USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS



EDYRA YUREIMY AVILA FRANCO
YENNY ALEXANDRA TORRES MARIN

TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

¿QUE ES UN MEDICAMENTO?

- Es una sustancia que tiene propiedades curativas o preventivas, utilizada para contribuir en el tratamiento, prevención y diagnóstico de enfermedades, con el fin de aliviar o mejorar el estado de salud.



Pero mal usados pueden causar daño!



¿QUE ES UNA FORMA FARMACÉUTICA?

Es un diseño que le brinda una apariencia a las sustancias medicamentosas

Para proteger a la sustancia medicamentosa de las condiciones ambientales

Facilitando su llegada hasta el sitio de acción

The infographic displays various solid dosage forms with their respective images and labels:

- CAPSULAS**: A collection of blue and white capsules.
- GRAGEAS**: A bottle of colorful effervescent tablets.
- TABLETAS**: A box of Acetaminofén 325 mg tablets.
- TABLETAS EFERVESCENTES**: A blue sachet containing white effervescent powder.
- PÍLDORAS**: A blister pack containing several small, round tablets.
- SUPOSITORIOS**: A box containing several suppositories.
- CAPSULAS GELATINOSAS**: A pile of yellow, oval-shaped gelatin capsules.
- ÓVULOS**: A blister pack containing several white, oval-shaped tablets.
- POLVOS PARA RECONSTITUIR**: A bottle of Ampicilina and a box of Ampicilina + Sulbactam 1.5 g.
- SOLIDAS**: A large blue text label encompassing the bottom right section of the infographic.

The infographic is framed by a red border at the top and bottom, featuring logos of the Universidad de los Llanos and the text "Compromiso con la vida y el desarrollo regional".



SOLUCIONES INYECTABLES



JARABES



SUSPENSION



SOLUCIONES OFTALMICAS



SOLUCIONES NASALES



SOLUCIONES OTICAS



ELMUSIONES

LÍQUIDAS



CREMAS



UNGÜENTO

POMADAS



GEL



SEMISÓLIDAS



Tips para reconocer un medicamento....

NOMBRE COMERCIAL

NOMBRE GENÉRICO: PRINCIPIO ACTIVO

¿DÓNDE COMPRAR LOS MEDICAMENTOS?



Supermercado



Droguería



Tienda virtual de medicamentos



Tienda de barrio



 **Control de Medicamentos del Meta**

15 sept. a las 9:37am · 

 **ALERTA SANITARIA!!** El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la comunidad los riesgos del consumo de productos comercializados por medios electrónicos, en los cuales se ha

TIPS DE USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS

1. No alteres la forma farmacéutica

Si alteramos la forma farmacéutica impediremos que el medicamento funcione correctamente. Es decir, las pastillas y las cápsulas no se deben triturar, partir, cortar, abrir, disolver. Y las soluciones líquidas o inyectables no se deben congelar.



2. Conserva el medicamento según las instrucciones del envase



Hay medicamentos donde indican que se han de conservar entre **2 y 8°C**, hay que meterlos en la nevera y nunca en el congelador. En otros se indica temperaturas inferiores a 25 a 30°C. Y en otros casos no aparece ningún tipo de indicación, se podrán conservar a temperatura ambiente sin problemas.



3. No dupliques la dosis cuando te saltes una toma

Cuando nos olvidamos de tomar una dosis, no debemos duplicar la dosis en la siguiente toma. Lo aconsejable es **esperar a la siguiente toma** y continuar con normalidad.



4. No tomes medicamentos porque te lo aconsejen tus conocidos

Muchas veces nuestros F/A nos recomiendan, con la mejor de las intenciones, medicamentos que a ellos les han funcionado. Hay que tener en cuenta que **los medicamentos nunca son inofensivos**, que todos producen efectos adversos y que, dependiendo de nuestro estado de salud, **un mismo medicamento se puede comportar de forma diferente** en dos personas distintas.



6. Revisa la fecha de caducidad de forma regular

En los envases y en los blísters de los medicamentos se indica siempre la fecha de caducidad. Es importante revisar, **al menos una vez**, las fechas de aquellos medicamentos que tenemos en el **botiquín de casa**, y aquellos que estén caducados deberemos de llevarlos al PUNTO AZUL.



DONDE NO ALMACENAR LOS MEDICAMENTOS?



Sensibilización de Uso Adecuado de Medicamentos



Sensibilización de Uso Adecuado de Medicamentos



DONDE ALMACENAR LOS MEDICAMENTOS?



Temperatura ambiente:
15°C a 25°C



Temperatura de refrigeración:
2°C a 8°C



 **Universidad
de los Llanos**
Compromiso con la vida y el desarrollo regional

¿QUÉ ES UN PUNTO AZUL?

Los puntos azules son contenedores que encuentran en droguerías y almacenes de grandes superficies, para que se depositen medicamentos vencidos, parcialmente consumidos o deteriorados que se encuentren en manos del consumidor final.



 **Universidad
de los Llanos**
Compromiso con la vida y el desarrollo regional

¿QUÉ DEBEMOS DEPOSITAR EN LOS PUNTOS AZULES?



Medicamentos vencidos, deteriorados o parcialmente consumidos.



 **Universidad de los Llanos**
Compromiso con la vida y el desarrollo regional



Envases vacíos, frascos plásticos, frascos de vidrio, blister, cartón o plegadizas y empaques de medicamentos en general.



 **Universidad de los Llanos**
Compromiso con la vida y el desarrollo regional



¿POR QUÉ USAR EL PUNTO AZUL?



Los medicamentos vencidos, parcialmente consumidos o expuestos a temperaturas inadecuadas, representan un riesgo para la salud y deben desecharse de manera diferente a los demás residuos del hogar, protegiendo a su vez el medio ambiente.



Cómo dañan al medio ambiente los medicamentos

•Feminización de los machos: Los estrógenos de las píldoras anticonceptivas han tenido este efecto en diversas especies de peces y anfibios.



•Extinción de aves carroñeras: El diclofenaco a causado problemas en buitres y quebrantahuesos tras ingerir restos de ovino con sustancias antiparasitarias.



•Daños en órganos internos: El antiinflamatorio causa lesiones en codornices y la muerte en grullas siberianas.



•Problemas alimenticios: Las aves que ingieren el antidepresivo reducen su alimentación en invierno y, a la vez, sus posibilidades de supervivencia.





 **Sensibilización de Uso Adecuado de Medicamentos**

 **Universidad de los Llanos**
Compromiso con la vida y el desarrollo regional

Anexo G. Juego Lotería

1. SENSIBILIZACIÓN DEL UAM

TEMA: CONCEPTOS GENERALES DE USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS

ESCUELA O DEPARTAMENTO: INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

2. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO DE CURSO

2.1 INTRODUCCIÓN

El juego didáctico es una técnica participativa de la enseñanza encaminando a desarrollar en los estudiantes métodos de dirección y conducta correcta, estimulando a sí la disciplina con un adecuado nivel de decisión y autodeterminación, es decir, no solo propicia la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las habilidades, sino que además contribuye al logro de la motivación. Las estrategias de la lotería con el tema de formas farmacéuticas deben contribuir a motivar a los estudiantes de la Institución Educativa Buenos Aires para que sientan la necesidad de aprender; en este sentido debe servir para despertar por sí misma la curiosidad y el interés de los alumnos.

2.2 MARCO TEORICO

¿Qué se debe verificar en un medicamento?

Si usted va a utilizar un medicamento uno debe verificar que el medicamento a consumir sea de venta libre, igualmente debe verificar que las indicaciones reportadas en la etiqueta correspondan a la sintomatología que presenta el paciente; debe verificar que el paciente no incurra en ninguna de las contraindicaciones nombradas, y comprobar que la fecha de vencimiento es vigente. Así mismo leer y comprender las precauciones y advertencias del mismo.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 677 de 1995 debe contener:

El nombre del medicamento el cual debe aparecer como marca comercial y como nombre genérico del principio activo.

Concentración del medicamento en gramos, miligramos, microgramos o unidades internacionales. (Ejemplo 500 mg)

Forma farmacéutica de los medicamentos (Tableta, cápsula, crema, etc.)

Laboratorio fabricante o responsable de la comercialización con su respectiva ubicación.

Número de Lote

Condiciones de almacenamiento

Registro sanitario otorgado por el INVIMA

Fecha de vencimiento vigente. La fecha de vencimiento nunca tendrá correcciones, tachones, enmendaduras ni señales de haber sido manipulada. La fecha de vencimiento de un producto nunca será mayor de 5 años desde su fecha de producción.

Debe tener leyendas como: "Manténgase fuera del alcance de los niños"

Para algunos productos cosméticos no es indispensable que aparezca la fecha de vencimiento.

¿Cómo determinar que un producto es alterado o fraudulento?

La identificación de los productos farmacéuticos alterados y/o fraudulentos por parte del consumidor puede hacerse por la inspección inicial de las condiciones de envase y empaque del mismo las cuales deben tener características como:

Condiciones generales: Tanto el envase como el empaque deben estar en perfectas condiciones, artes gráficas y leyendas legibles.

En caso de tener sellos de seguridad estos deben estar intactos.

La información de la etiqueta debe aparecer en idioma español en forma clara.

Por ningún motivo el empaque debe verse húmedo o manipulado su contenido.

Las características de color, olor y sabor deben ser las habituales del producto farmacéutico.

Aunque en ocasiones los establecimientos farmacéuticos ofrecen promociones en sus productos, el precio del mismo medicamento y del mismo laboratorio, no puede ser demasiado inferior de un establecimiento a otro.

¿QUE ES EL INVIMA?

Es el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Reconocida con la sigla INVIMA. Es una entidad pública del orden nacional, de carácter científico y tecnológico, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema de Salud, adscrito al Ministerio de la Protección Social y con sujeción a las disposiciones generales que regulan su funcionamiento. ejecuta las políticas formuladas por el Ministerio de la Protección Social en materia de vigilancia sanitaria y de control de calidad de: medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas alcohólicas, cosméticos, dispositivos, elementos médico quirúrgicos, odontológicos, productos naturales, homeopáticos y los generados por biotecnología, reactivos de diagnóstico y otros que puedan tener impacto en la salud individual y colectiva.

¿QUÉ ES UN REGISTRO SANITARIO?

Es el documento expedido por la autoridad sanitaria correspondiente (Invima), mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, envasar e importar un alimento con destino al consumo humano.

2.3 JUSTIFICACIÓN

EL Tecnólogo en Regencia de Farmacia partiendo de las dificultades que presentan los estudiantes de educación media (principalmente los grados de 6ª a 9ª) de la Institución Educativa Buenos Aires evidenciado en la prueba diagnóstica, se propone como posible solución, rescatar el juego como un medio para el aprendizaje en el aula, es decir, que por medio de éste se pueda plantear una solución a dichas dificultades y propiciar un ambiente adecuado para garantizar que los estudiantes aprendan significativamente sobre las formas farmacéuticas del uso adecuado de medicamentos.

2.4 CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO

Está prohibido el uso de celulares en el salón de clase.

Está prohibido el consumo de alimentos en el salón de clase.

Al momento de realizar la exposición sobre el uso adecuado de medicamentos no deben portar ningún celular, auriculares.

2.5 PROPÓSITO(S)

El propósito de este proyecto está diseñado para que los estudiantes de educación media aprendan de una manera divertida las formas farmacéuticas incitando a la imaginación y enriqueciendo el vocabulario y conocimientos.

El propósito de generar estas actividades o juegos gira en torno a la importancia que conlleva utilizar dicha estrategia dentro del aula y que de alguna manera sencilla se puede crear sin la necesidad de manejar el tema a profundidad, además de que a partir de algunas soluciones prácticas se puede realizar esta tarea de forma agradable y cómoda, tanto para el docente como para los alumnos. Todo ello con el fin de generar un aprendizaje efectivo a través de la diversión.

2.6 OBJETIVO(S)

Conocer las principales formas farmacéuticas.

Identificar la información en el empaque de los medicamentos

Identificar un medicamento falsificado.

2.7 PASO A PASO DEL JUEGO PARQUES

METODOLOGIA

MATERIALES:

Fichas: En estas se nombran formas farmacéuticas, información que contiene el medicamento ejemplo; el registro INVIMA, lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, nombre genérico y nombre de marca.

Cartones: este contiene las imágenes de esta información mencionada con el fin que el estudiante relacione la información con la imagen y sea así más interactivo.

INSTRUCCIONES DEL JUEGO

La persona encargada saca de la bolsa las fichas, las cuales tiene en su contenido información de cómo reconocer un medicamento, la información que está en las etiquetas, formas farmacéuticas más comunes, las nombra y las pega en el cartón en su correspondiente lugar.

El juego didáctico se trata no solo de llenar el cartón con la ficha que corresponde, sino de analizarlo, que significa lo que dice en la ficha y lo que está en el cartón, allí los estudiantes van generando o adquiriendo conocimientos y aprendiendo sobre las formas farmacéuticas, fecha de vencimiento de los medicamentos, quien vigila y controla los medicamentos, etc.

Gana quien primero llene los cartones y grite lotería "cartón lleno" en caso de equivocarse se reanuda el juego hasta que alguien verdaderamente llene su cartón.

2.8 BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

1. Decreto 2200 de 2005. Presidente de la Republica de Colombia. Por la cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones. Junio 28 de 2005.
2. Decreto 677 de 1995. Ministerio de la protección social. Por el cual se reglamenta parcialmente el Régimen de Registros y Licencias, el Control de Calidad, así como el Régimen de Vigilancia Sanitaria de Medicamentos, Cosméticos, Preparaciones Farmacéuticas a base de Recursos Naturales, Productos de Aseo, Higiene y Limpieza y otros productos de uso doméstico y se dictan otras disposiciones sobre la materia. Abril 26 de 1995.
3. Instituto Nacional de Vigilancia de medicamentos y alimentos. Que es el Invima y que es el registro sanitario. Colombia 1993.

CARTÓN 1

JARABE	POLVO PARA RECONSTITUIR	CREMA	SOLUCIÓN
CAPSULA	TABLETA	UNGÜENTO	SOLUCIÓN INYECTABLE
MEDICAMENTO ALTERADO	MEDICAMENTO FRAUDULENTO	MEDICAMENTO INSEGURO	MEDICAMENTO SEGURO
PRINCIPIO ACTIVO DEL MEDICAMENTO	REGISTRO SANITARIO OTORGADO POR EL INVIMA	LOTE DE FABRICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO

CARTÓN 1

 <p>VÍA ORAL, LA DOSIS SE DEBE MEDIR CON UNA JERINGA, CUCHARA. SOLO UTILIZAR LAS DOSIS RECOMENDADAS Y LLEVAR A UN PUNTO AZUL.</p>	 <p>AL RECONSTITUIRLO, EL VOLUMEN FINAL DE LA SUSPENSIÓN, NO DEBE SUPERAR EL LÍMITE DE LA MARCA.</p>	 <p>VÍA TÓPICA, SE DEBE MANTENER TAPADO DESPUÉS DE USARLO.</p>	<p>DESPUES DE ABIERTA NO LAS ALMACENAR POR MUCHO TIEMPO</p> 
 <p>VÍA ORAL, SE DEBE TOMAR CON BASTANTE LIQUIDO</p>	<p>VÍA ORAL, NO TOMAR CON GASEOSA, NI ALCOHOL.</p> 	<p>VÍA TÓPICA, ACCIÓN MÁS PROLONGADA.</p> 	<p>DEBEN SER PRESCRITOS POR EL MEDICO.</p> 
 <p>SON MEDICAMENTOS QUE FUERON ALTERADOS POR PERSONAS EXTRAÑAS. RECUERDA COMPRAR LOS MEDICAMENTOS EN DROGUERÍAS RECONOCIDAS.</p>	<p>NO COMPRES MEDICAMENTOS EN LAS TIENDA PUEDEN SER FRAUDULENTOS.</p> 	<p>LOS MEDICAMENTOS MAL ALMACENADOS PUEDEN SER INSEGUROS.</p> 	<p>REVISA EL REGISTRO INVIMA Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS.</p> 
<p>BUSCA EL PRINCIPIO ACTIVO EN LA ETIQUETA DEL MEDICAMENTO.</p> 	<p>ES EL PERMISO DE COMERCIALIZACION DE LOS MEDICAMENTOS.</p> 	<p>PERMITE IDENTIFICAR LA FABRICACION EN EL LABORATORIO.</p> 	<p>SI EL MEDICAMENTO ESTA VENCIDO NO LO CONSUMAS.</p> 

CARTÓN 2

CAPSULA	TABLETA	UNGUENTO	SOLUCIÓN INYECTABLE
INVIMA	MEDICAMENTO FITOTERAPEUTICO	SERVICIO FARMACEUTICO INDEPENDIENTE	SERVICIO FARMACEUTICO DEPENDIENTE
VADEMECUM	MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	INHALADORES	ANTIBIOTICOS
JARABE	POLVO PARA RECONSTITUIR	CREMA	SOLUCIÓN OFTALMICA

CARTÓN 2

 <p>TOMAR CON BASTANTE AGUA</p>	<p>NO TOMAR CON GASEOSA, NI ALCOHOL.</p> 	<p>FORMA FARMACEUTICA USADA CUANDO SE NECESITA UNA ACCION LOCAL.</p> 	<p>DEBEN SER PRESCRITOS POR EL MEDICO.</p> 
	<p>SON MEDICAMENTOS A BASE DE PLANTAS</p> 	<p>SON LOS LUGARES AUTORIZADOS PARA VENDER MEDICAMENTOS</p> 	<p>ENCARGADAS DE DISPENSAR LOS MEDICAMENTOS A LOS PACIENTES DE LAS EPS.</p> 
<p>LIBROS QUE CONTIENE INFORMACIÓN SOBRE MEDICAMENTOS</p> 	<p>SON MEDICAMENTOS DE USO CONTROLADO POR CREAR DEPENDENCIA. TIENEN FRANJA VIOLETA.</p> 	<p>PRESCRITAS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, VIA INHALATORIA.</p> 	<p>SE USAN PARA INFECCIONES POR BACTERIAS, SU TRATAMIENTO DURA 7 DIAS</p> 
 <p>VIA ORAL ES LA MAS COMUN EN NIÑOS.</p>	 <p>LOS ANTIBIOTICOS RECONSTITUIDOS NO SE DEBEN GUARDAR.</p>	 <p>VIA TOPICA, SE DEBE MANTENER TAPADO DESPUES DE USARLO.</p>	<p>DESPUES DE ABIERTA NO LAS ALMACE POR MUCHO TIEMPO</p> 

Anexo H. Foto de Juego Lotería



Anexo I. Juego Domino

1. SENSIBILIZACIÓN DEL UAM
TEMA: DONDE COMPRAR LOS MEDICAMENTOS
ESCUELA O DEPARTAMENTO: INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES
FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

2. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO DE CURSO

2.1 INTRODUCCIÓN

Una de las grandes dificultades de los estudiantes de bachillerato en el área de ciencias de la salud es donde comprar y como almacenar los medicamentos. Aunque es un problema que se presenta en muchas instituciones educativas, podría solucionarse con el uso del material lúdico existente y el personal idóneo o que los mismos estudiantes lo fabriquen con la ayuda de su profesor; se pueden elaborar procesos didácticos en los cuales el análisis y la creatividad sean fieles mecanismos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Con esta propuesta se pretende brindar a los estudiantes la posibilidad de mirar claramente y desde sus diferentes perspectivas, la concepción del uso adecuado de medicamentos, donde comprarlos y cómo podemos almacenarlo con el juego del domino.

2.2 DEFINICIONES

Medicamento: Es aquél preparado farmacéutico obtenido a partir de principios activos, con o sin sustancias auxiliares, presentado bajo forma farmacéutica que se utiliza para la prevención, alivio, diagnóstico, tratamiento, curación o rehabilitación de la enfermedad. Los envases, rótulos, etiquetas y empaques hacen parte integral del medicamento, por cuanto éstos garantizan su calidad, estabilidad y uso adecuado.

Medicamento de Venta Libre: Se entiende como medicamento de venta sin fórmula médica aquel producto farmacéutico que el consumidor puede adquirir sin la mediación del prescriptor y están destinados a la prevención o al tratamiento, alivio de síntomas signos o enfermedades leves que son reconocidas adecuadamente por los pacientes y en ciertas enfermedades crónicas previo entrenamiento y consentimiento por parte del o de los médicos tratantes.

Medicamento de Venta bajo fórmula médica: Medicamento que requiere la prescripción del profesional de la salud, y por lo tanto no debe ser administrado a un paciente sin haberse realizado una valoración médica preliminar, pues sus usos son muy específicos e implica que se valoren las condiciones individuales del paciente para determinar si el beneficio recibido es superior al riesgo de su consumo. Este tipo de productos solo pueden ser comercializados al detal en Farmacias-Droguerías y Droguerías.

Preparación magistral: Es el preparado o producto farmacéutico elaborado por un Químico Farmacéutico para atender una prescripción médica, de un paciente individual, que requiere de algún tipo de intervención técnica de variada complejidad. La preparación magistral debe ser de dispensación inmediata.

Medicamento homeopático magistral: Es el medicamento homeopático simple o complejo, elaborado por el químico farmacéutico o bajo su dirección, en una farmacia homeopática autorizada, conforme a fórmula prescrita por el médico legalmente autorizado, preparado para un paciente individual según las técnicas homeopáticas.

Medicamento homeopático oficial: Es aquel medicamento homeopático simple, preparado por un químico farmacéutico o bajo su dirección, en una farmacia homeopática autorizada, conforme a las técnicas y normas establecidas en las farmacopeas homeopáticas oficiales vigentes en Colombia.

Medicamentos homeopáticos de expendio sin prescripción médica: Son aquellos medicamentos homeopáticos que son elaborados bajo las técnicas homeopáticas en una farmacia homeopática o en un laboratorio homeopático legalmente autorizado y que con base en los criterios de clasificación de venta, no requieren presentación de la fórmula médica para su expendio.

Producto Fitoterapéutico: Es el producto medicinal empacado y etiquetado, cuyas sustancias activas provienen de material de la planta medicinal o asociaciones de estas, presentado en estado bruto o en forma farmacéutica que se utiliza con fines terapéuticos. También puede provenir de extractos, tinturas o aceites. No podrá contener en su formulación principios activos aislados y químicamente definidos. Los productos obtenidos de material de la planta medicinal que haya sido procesado y obtenido en forma pura no serán clasificados como producto fitoterapéutico.

Preparación farmacéutica a base de recurso natural: Es el producto medicinal empacado y etiquetado, cuyos ingredientes activos están formados por cualquier parte de los recursos naturales de uso medicinal o asociaciones de éstos, en estado bruto o en forma farmacéutica, que se utiliza con fines terapéuticos. Si el recurso natural de uso medicinal se combina con sustancias activas, inclusive constituyentes aislados y químicamente definidos, no se considerarán preparaciones farmacéuticas a base de recursos naturales.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS

Droguería: Establecimiento dedicado a la recepción, almacenamiento y dispensación de medicamentos y dispositivos médicos; y otros productos tales como de cosmética, aseo y limpieza. También puede realizar los procedimientos de inyectología y monitoreo de glicemia con equipo por punción.

Farmacia – Droguería: Establecimiento dedicado a los procesos de recepción, almacenamiento, dispensación y realización de Preparaciones magistrales.

Farmacia homeopática: Es el establecimiento farmacéutico autorizado de acuerdo a su clasificación para la tenencia, venta y dispensación de medicamentos homeopáticos simples y complejos, productos fitoterapéuticos, complementos alimenticios, esencias florales, cosméticos elaborados con base en recursos naturales, literatura científica sobre el tema, así como para la elaboración, venta y dispensación de medicamentos homeopáticos magistrales y oficinales, los cuales deben ser almacenados en secciones separadas por categoría.

Tienda naturista: Establecimiento que se dedica a vender al por menor para uso humano únicamente los siguientes productos: alimentos obtenidos por sistemas de producción agropecuarias, ecológica que se encuentran debidamente empacados y etiquetados así como: té, infusiones de hierbas debidamente empacadas y etiquetadas, semilla, nueces y frutos secos debidamente empacados y etiquetados, productos cosméticos, productos fitoterapéuticos de venta libre, suplementos dietarios, medicamentos homeopáticos de venta libre y esencias florales y minerales.

Establecimientos farmacéuticos veterinarios: Se llaman farmacias-droguerías veterinarias, las dedicadas a la preparación de fórmulas magistrales, tenencias, distribución y venta de drogas oficiales, especialidades farmacéuticas para uso veterinario, alimentos, suplementos alimenticios y aparatos e implementos para uso agropecuario.

2.3 JUSTIFICACIÓN

Esta experiencia por lo tanto, le brindará al estudiante la oportunidad de interactuar e interrelacionarse con su medio. El juego y la manipulación de materiales le permitirán al estudiante aprender significativamente empleando todos los sentidos, lo cual le hará aumentar su conocimiento. En este trabajo se valora el juego y la manipulación de materiales como mediaciones hacia el aprendizaje del uso adecuado de los medicamentos en la educación media; se privilegia el trabajo en equipo y se dotan a los estudiantes de herramientas conceptuales y procedimientos fundamentales para comprender donde se compran los medicamentos y como se almacenan los medicamentos.

2.4 CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO

Está prohibido el uso de celulares en el salón de clase.

Está prohibido el consumo de alimentos en el salón de clase.

Al momento de realizar la exposición sobre el uso adecuado de medicamentos no deben portar ningún celular, auriculares.

2.5 PROPÓSITO(S)

Incrementar el interés por el uso adecuado de medicamentos, ya que mediante los juegos se crea una atmósfera que hace que los estudiantes se sientan a gusto en el aula de clase.

El propósito de generar estas actividades o juegos gira en torno a la importancia que conlleva utilizar dicha estrategia dentro del aula y que de alguna manera sencilla se puede crear sin la necesidad de manejar el tema a profundidad, además de que a partir de algunas soluciones prácticas se puede realizar esta tarea de forma agradable y cómoda tanto para el docente como para los alumnos. Todo ello con el fin de generar un aprendizaje efectivo a través de la diversión.

2.6 OBJETIVO(S)

1. Informar acerca de los lugares aptos para comprar medicamentos.
2. Comprender la importancia de adquirir medicamentos en lugares autorizados para tal fin.
3. Identificar la responsabilidad que tiene el usuario al elegir el lugar de compra de medicamentos.

2.7 PASO A PASO DEL JUEGO PARQUES

CRONOGRAMA DE TRABAJO

La duración de este taller didáctico está estimada en 1 hora 35 minutos aproximadamente, divididos de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	TIEMPO
Introducción al tema	40 minutos
Presentación del taller	05 minutos
Desarrollo de la dinámica	30 minutos
Retroalimentación	15 minutos
Cierre de la actividad	05 minutos
TOTAL	01 hora 35 minutos

METODOLOGIA

MATERIALES:

Cada equipo de trabajo que sea conformado debe disponer de los siguientes materiales para la realización de dicho taller:

Dominó "Comprando medicamentos"

Papel

Bolígrafo

INSTRUCCIONES DEL JUEGO
Luego de presentarse, las pasantes se realizarán la introducción al tema con un seminario acerca de los lugares adecuados para la compra de medicamentos, posteriormente motivará a los asistentes con la mención del desarrollo de una dinámica.
Se presentarán los objetivos que se pretenden alcanzar con este taller y se continúa con la realización de la dinámica.
La pasante forma grupos de cinco personas, y explica la forma en que se desarrollará la dinámica.
Entrega a cada grupo un juego del dominó “Comprando medicamentos”
Se reparten las tarjetas equitativamente entre los participantes.
El juego se inicia con la persona que tiene la tarjeta con la pregunta: “¿Dónde comprar un medicamento?”, la cual se leerá en voz alta y luego se coloca sobre la mesa. Los demás participantes buscarán la respuesta correspondiente en la parte izquierda de sus tarjetas, la persona que tiene la tarjeta con la respuesta, la lee en voz alta y la coloca al lado de la pregunta. Si todos están de acuerdo con la respuesta dada, el juego continúa.
Se actúa de la misma forma con las demás tarjetas, hasta que se hayan colocado todas sobre la mesa y se forme un rectángulo
No debe quedar ninguna tarjeta en manos de los participantes (Sí esto sucede, significa que hubo un error al momento de colocar las tarjetas).
En caso de presentarse desacuerdo con alguna de las respuestas, la persona capacitadora podrá intervenir para apoyar y aclarar dicha situación
Los participantes deben leer atentamente las tarjetas para relacionar y entender las respuestas que se dan a cada pregunta. La persona capacitadora debe estar atenta al trabajo grupal para evitar que la dinámica no se convierta en un concurso entre los participantes para ver quién se queda más rápido sin tarjetas
El grupo puede armar el dominó las veces necesarias, hasta que los participantes sean capaces de responder las preguntas formuladas sin necesidad de leer las tarjetas.
Posteriormente la persona capacitadora realizará la retroalimentación de la dinámica que consistirá en armar el juego del dominó, haciendo las preguntas de las tarjetas a los participantes con el fin de que ellos respondan de forma correcta y se dé un pequeño incentivo por esto.
CONTENIDO
¿Dónde comprar un medicamento? En una droguería, ya que allí se encuentra bajo las condiciones de almacenamiento necesarias para la conservación de su calidad, además se cuenta con el recurso humano idóneo para tal fin.
Si necesita adquirir un medicamento homeopático magistral, Se dirige a:

Una farmacia homeopática

En caso de requerir una preparación magistral prescrita por su médico, esta se realiza en:

Una Farmacia – Droguería

¿Interfiere el sitio de compra de un medicamento en su utilización?:

Es posible, ya que en la información que le pueden brindar al momento de la venta es útil para usar adecuadamente el medicamento.

¿Sería apto adquirir un medicamento con leyenda “Bajo Fórmula Médica” en un almacén de cadena?

No, ya que estos solo pueden ser vendidos en droguerías y farmacias-droguerías.

¿Qué sitio no sería apropiado para comprar Acetaminofén Tabletas?

Una papelería

¿Sería correcto solicitar en una tienda naturista un producto fitoterapéutico?

Si, ya que es un establecimiento autorizado para vender este tipo de productos además de complementos alimenticios, esencias florales, cosméticos elaborados con base en recursos naturales y otros.

¿Existen lugares donde comprar medicamentos de uso veterinario?

Si, las farmacias-droguerías veterinarias ya que son establecimientos dedicados a la preparación de fórmulas magistrales y venta de productos farmacéuticos para uso veterinario e implementos para uso agropecuario.

¿Con qué debe contar un establecimiento dedicado a la venta de medicamentos?

Es necesario disponer de un recurso humano conformado por un Químico Farmacéutico o Tecnólogo en Regencia de Farmacia, además de infraestructura, almacenamiento y condiciones ambientales adecuadas para los medicamentos a vender.

¿Por qué no se deben comprar medicamentos en las tiendas de barrio?

Porque no cumplen con las buenas condiciones de almacenamiento de medicamentos y no son lugares autorizados para tal fin.

2.8 BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

1. Resolución 1403 de 2007. Ministerio de protección social. Por la cual determina el modelo de gestión del servicio farmacéutico, se adopta el manual de condiciones esenciales y procedimientos y se dictan otras disposiciones. 14 de mayo de 2007. Bogotá, Colombia.

2. Decreto 3554 de 2004. Ministerio de protección social. Por el cual se regula el régimen de registro sanitario, vigilancia y control sanitario de los medicamentos homeopáticos para uso humano y se dictan otras disposiciones. Octubre 28 de 2004. Bogotá, Colombia.

3. Decreto 2266 de 2004. Ministerio de la protección social. Por la cual se reglamenta los regímenes de registros sanitarios, y de vigilancia y control sanitario y publicidad de los productos Fitoterapéuticos. Julio 15 de 2004. Bogotá, Colombia.

4. Resolución 1478 de 2006. Ministerio de protección social. Por la cual se expiden normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aquellas que son monopolio del Estado. Mayo 10 de 2006. Bogotá, Colombia.

Porque no cumplen con las buenas condiciones de almacenamiento de medicamentos y no son lugares autorizados para tal fin.



¿Dónde comprar un medicamento?



En una droguería, ya que allí se encuentra bajo las condiciones de almacenamiento necesarias para la conservación de su calidad, además se cuenta con el recurso humano idóneo para tal fin.



Si necesita adquirir un medicamento homeopático magistral, Se dirige a:



Una farmacia homeopática



En caso de requerir una preparación magistral prescrita por su médico, esta se realiza en:



Es posible, ya que en la información que le pueden brindar al momento de la venta es útil para usar adecuadamente el medicamento.



¿Sería apto adquirir un medicamento con leyenda “Venta bajo fórmula médica” en un almacén de cadena?



No, ya que estos solo pueden ser vendidos en droguerías y farmacias-droguerías



¿Qué sitio no sería apropiado para comprar Acetaminofén Tabletado?



Una papelería / miscelánea



¿Sería correcto solicitar en una tienda naturista un producto fitoterapéutico?



Si, ya que es un establecimiento autorizado para vender este tipo de productos además de complementos alimenticios, esencias florales, cosméticos elaborados con base en recursos naturales y otros.



¿Existen lugares dónde comprar medicamentos de uso veterinario?



Si, las farmacias-droguerías veterinarias ya que son establecimientos dedicados a la preparación de fórmulas magistrales y venta de productos farmacéuticos para uso veterinario e implementos para uso agropecuario.



¿Con qué debe contar un establecimiento dedicado a la venta de medicamentos?



Una Farmacia – Droguería



¿Interfiere el sitio de compra de un medicamento en su utilización?



Anexo J. Foto De Juego Domino



Anexo K. Juego Parques

1. SENSIBILIZACIÓN DEL UAM

TEMA: TIPS DE USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.

ESCUELA O DEPARTAMENTO: INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

2. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO DE CURSO

2.1 INTRODUCCIÓN

En este juego se da a conocer los tips de uso adecuado de medicamentos (UAM), ya que los medicamentos son una de las herramientas terapéuticas más utilizadas en la actualidad. Su uso adecuado permite a los estudiantes obtener enormes beneficios en cuanto al alivio o prevención de enfermedades, mejorando el estado de salud de las personas enfermas, o modificando estados fisiológicos.

2.2 MARCO TEORICO

TIPS DE LOS MEDICAMENTOS

¿Por qué no se debe alterar la forma farmacéutica?

Los medicamentos se presentan en diferentes formas farmacéuticas que influyen en su actividad terapéutica. No obstante, es muy frecuente la alteración de la integridad de las formas farmacéuticas, ya sea al partir, triturarlas, fraccionar y abrirlas.

El partir o triturar un medicamento puede conllevar a alterar sus propiedades y características y como resultado un inestabilidad en su funcionamiento, alteración en su absorción o no llegar al sitio donde se espera la acción del medicamento. AL igual las soluciones líquidas o inyectables no se deben congelar.

¿Cómo se conservan los medicamentos?

La conservación adecuada de los medicamentos es fundamental para que puedan mantener su actividad farmacológica de la forma esperada. Por tanto, no pueden guardarse en cualquier sitio, sino que debe procurarse mantenerlos en lugares secos y frescos.

No es aconsejable, por ejemplo, guardarlos en el baño o en la cocina, donde seguramente deberán soportar mayor humedad y cambios de temperatura; tampoco en lugares que estén al alcance de los niños ni bajo cualquier foco directo de luz o calor. Generalmente, los medicamentos pueden ser mantenidos a temperatura ambiente, salvo aquellos que requieran condiciones especiales de conservación.

Los medicamentos termolábiles deben conservarse en nevera, entre 2°C y 8°C. Algunos ejemplos son las insulinas, las vacunas, determinados colirios, algunos

antibióticos, etc. En las especialidades farmacéuticas de conservación en nevera, es muy importante que no se rompa la cadena de frío desde su fabricación hasta el momento de su administración al paciente, para poder garantizar la idoneidad del preparado.

Para asegurar que los medicamentos se mantienen en este rango de temperatura, se debe comprobar regularmente la temperatura de la nevera. Para las mediciones de la temperatura, son útiles los termómetros que permiten conocer la temperatura máxima y la mínima, independientemente de la que marquen en el momento en que se controle. Hay ocasiones en que estas especialidades pueden verse sometidas a una temperatura superior a la de refrigeración por un fallo en el funcionamiento del frigorífico o un corte en el suministro eléctrico; en esos casos, es mejor asesorarse antes de utilizar el medicamento afectado. Algunos medicamentos pierden igualmente su efectividad si pasan por un proceso de congelación.

Duplicidades en los medicamentos

Las duplicidades son un problema de seguridad en la utilización de medicamentos muy prevalente y de consecuencias negativas para la salud. Se considera que existe una duplicidad cuando en un plan farmacoterapéutico se encuentran dos medicamentos con el mismo principio activo o diferentes principios activos con la misma acción farmacológica y cuya asociación no aporta ventajas frente a la monoterapia.

Almacenamiento de los medicamentos

Los medicamentos que se han de almacenar a temperatura ambiente, necesitan que los guardemos en un ambiente limpio, seco y fresco.

Las condiciones ideales son las siguientes:

Lugar con temperatura de 25°C a 30°C

Humedad menor del 75%.

No exposición directa a la luz solar, ni a luz artificial (bombillos).

La cocina o el baño no son zonas adecuadas para su almacenamiento ya que son lugares húmedos y donde se pueden alcanzar variaciones de temperatura elevadas que pueden afectar a la composición de los medicamentos, convirtiéndolos en ineficaces o tóxicos.

Los medicamentos que necesitan guardarse en nevera, se han de mantener habitualmente a una temperatura entre 2°C y 8°C. El lugar más adecuado es aquel que se encuentre más protegido de la humedad y que impida que se congele el medicamento (por ejemplo en las bandejas que se encuentran en la puerta de la nevera), proceso que podría comprometer su eficacia.

CONSERVACIÓN:

Mantener los medicamentos en su envase y condiciones de almacenamiento originales, de esta manera se tendrá correctamente identificados los medicamentos y en las condiciones de almacenamiento óptimas. Es conveniente que mantengamos los blísteres de las tabletas siempre íntegros para que podamos

identificar la fecha de caducidad. También de este modo evitará confundir un determinado medicamento con otro y reducir riesgos para la salud.

Revisar periódicamente la caducidad y el estado de conservación de los medicamentos (cambio de consistencia, color, olor, aparición de partículas en suspensión...) pueden resultar ineficaces o producir efectos indeseables, por lo que se deberán desechar.

Un elevado porcentaje de las intoxicaciones infantiles se producen a causa de los medicamentos, que atraen a los niños por su particular envasado. Se recomienda ubicar el botiquín en un lugar alejado del alcance de los niños.

Se debe recordar que la fecha de vencimiento de un medicamento está determinada, entre otros factores, por el tipo de envase en el que originalmente es comercializado o dispensado.

En ningún caso se debe tomar medicamentos vencidos ya que esto afecta la efectividad de los componentes del medicamento, reduciendo su acción terapéutica; y en algunos medicamentos vencidos se pueden originar sustancias tóxicas ocasionando daños para la salud.

UTILIZACIÓN:

Antes de manipular un medicamento asegúrese de tener las manos limpias.

Las soluciones orales (jarabes, suspensiones y soluciones), las formas farmacéuticas semisólidas (cremas, geles y pomadas) y las soluciones para nebulizar deberán ser desechadas una vez transcurridos treinta (30) días desde la fecha de apertura inicial.

Para la correcta administración de las pomadas oftálmicas se recomienda limpiar la punta con gasa estéril tras cada aplicación.

Las gotas oftálmicas y oícas, una vez abiertas, se desecharán en los veinte (20) días siguientes, siendo recomendable conservarlos en su envase cerrado. Se debe recordar que este tipo de medicamentos son estériles y pueden contaminarse fácilmente.

¿QUÉ ES UN PUNTO AZUL?

Los puntos azules son contenedores que encuentran en droguerías y almacenes de grandes superficies, instalados en sitios estratégicos en las capitales y municipios aledaños de Colombia, para que se depositen medicamentos vencidos, parcialmente consumidos o deteriorados que se encuentren en manos del consumidor final.

2.3 JUSTIFICACIÓN

Se considera de suma importancia en esta investigación, que el juego como estrategia didáctica persigue fines educativos, que de una u otra forma fomentaran y desarrollaran en los estudiantes, de la Institución Educativa Buenos Aires, aprendizajes derivados de situaciones de juego, donde las prácticas de enseñanza de los docentes apunten a la realización de dichos fines.

2.4 CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO

Está prohibido el uso de celulares en el salón de clase.
Está prohibido el consumo de alimentos en el salón de clase.
Al momento de realizar la exposición sobre el uso adecuado de medicamentos no deben portar ningún celular, auriculares.

2.5 PROPÓSITO(S)

Fundamentar teórica y conceptualmente al estudiante sobre los conocimientos básicos del uso adecuado de medicamentos. , brindándoles espacios adecuados que faciliten el proceso enseñanza- aprendizaje

Determinar las particularidades funcionales de los participantes, así como el conocimiento de las sensibilizaciones hechas en clase.

2.6 OBJETIVO

Fomentar hábitos de vida saludable y Uso adecuado de medicamentos, desarrollando potencialidades cognoscitivas y motrices, en los jóvenes de 11 a 17 años permitiendo los conocimientos de las sensibilizaciones hechas en clase en la Institución Educativa Buenos Aires.

2.7 PASO A PASO DEL JUEGO PARQUES

METODOLOGIA
<p>MATERIALES: Fichas: Son utilizadas para realizar el recorrido completo y llegar a la meta.</p> <p>Cartón: Este contiene el recorrido que debe hacer hasta la meta, el cual tendrá una serie de preguntas sobre los tips para reconocer un medicamento y dar buen uso de los medicamentos que tendrán que responder los estudiantes para seguir avanzando y cumplir con el objetivo llegar hasta el fin.</p> <p>Dados: Los cuales se lanzan para saber cuánto avanzan con las fichas.</p>
INSTRUCCIONES DEL JUEGO
<p>El personal encargado les explicara en que consiste el juego y se le pasara a cada grupo sus 16 fichas (4 de un mismo color para cada integrante), los dados y un tablero teniendo en cuenta que son 6 Grupos de 4 personas.</p>
<p>El juego consiste en primer turno se escoge por medio de los dados: el jugador que saque el mayor número es el que comienza el juego. A continuación, tiene tres oportunidades para sacar sus fichas de la cárcel y arrastrarlas a la casilla de salida la cual tendrá una pregunta, (Los pares 1-1 o 6-6 sacan todas las fichas de la cárcel; las restantes, como 3-3, sacan sólo dos).</p>
<p>Se lanzan los dados y se avanza el puntaje obtenido.</p>

<p>Para avanzar y la ficha pueda quedar en el lugar ganado, el jugador debe responder las preguntas UAM. Las cuales estarán en una memoficha y el estudiante escoge al azar una ficha.</p>
<p>Si el jugador no responde correctamente, pierde el turno y no puede avanzar.</p>
<p>Para mover las fichas sólo hay que arrastrarlas a su posición de destino contando las casillas que hay que mover. Si está en la salida y se saca 5, por ejemplo, se puede avanzar una ficha hasta la casilla de seguro donde obtendrá una pregunta o se puede mover 5 con una y 2 con la otra. Y luego sigue el compañero. La única forma de obtener un turno extra es sacando pares. Si se sacan 3 pares, se tiene derecho a sacar una ficha del juego, la que el jugador escoja, que generalmente es la más atrasada.</p>
<p>Un jugador puede enviar a un oponente a la cárcel. Para llevarlo a cabo, debe mover una ficha hasta la casilla donde está la del otro. Inmediatamente, envía la ficha ajena a la cárcel. Sin embargo, si la ficha está en una casilla de seguro o salida que tendrá una serie de preguntas, no sucede nada especial.</p>
<p>El jugador puede perder el turno al no responder con la pregunta que este formulada en la casilla.</p>
<p>El estudiante que termine el recorrido en primer lugar va a ser premiado con un obsequio sorpresa</p>
<p>PREGUNTAS</p>
<p>¿Cómo se altera la forma farmacéutica en los medicamentos? ¿Cómo se debe conservar el medicamento? ¿Porque no se debe duplicar las dosis de un medicamento? ¿Quién fórmula los medicamentos? ¿Cómo se dosifica la forma farmacéutica líquida? ¿Qué se debe revisar en un medicamento? ¿Dónde se almacenan los medicamentos? ¿Qué entidad hace vigilancia y control a los medicamentos? ¿Dónde no se almacenan los medicamentos? ¿Cuál es la condición de venta de los medicamentos? Los óvulos a que forma farmacéutica pertenecen? Las cremas a que grupo de formas farmacéuticas pertenecen? ¿Qué es la fecha de vencimiento? ¿Qué factor altera los medicamentos? ¿Si un producto vence por ejemplo en diciembre de 2017, hasta cuándo puede utilizarse? ¿Qué es un puto azul? ¿Qué sitio no sería apropiado para comprar Acetaminofén Tabletas? ¿Existen lugares donde comprar medicamentos de uso veterinario? ¿Por qué no se deben comprar medicamentos en las tiendas de barrio? ¿Qué es un medicamento de control especial? ¿Cómo se pueden desechar los medicamentos? ¿Que se busca con el correcto almacenamiento de los medicamentos?</p>

¿Qué diferencia tiene un medicamento de nombre genérico y presentación comercial?

Respecto a la seguridad de los medicamentos podemos afirmar:

En general los medicamentos nuevos son más seguros que los que llevan mucho tiempo comercializados.

Aunque todos los medicamentos tienen riesgo en su utilización, hay algunos que no presentan ningún efecto adverso.

En general los medicamentos tienen muchas más ventajas que problemas. Es importante que el paciente conozca los riesgos de los medicamentos para prevenirlos y tratarlos cuanto antes.

¿Porque se debe hacer uso adecuado de los medicamentos?

¿En dónde no se debe comprar los medicamentos?

Las suspensiones a que forma farmacéutico pertenecen?

Los ungüentos a que forma farmacéutica hace parte?

Dar dos tipos de formas farmacéuticas?

Cuantos tipos de forma farmacéutica hay?

2.8 BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

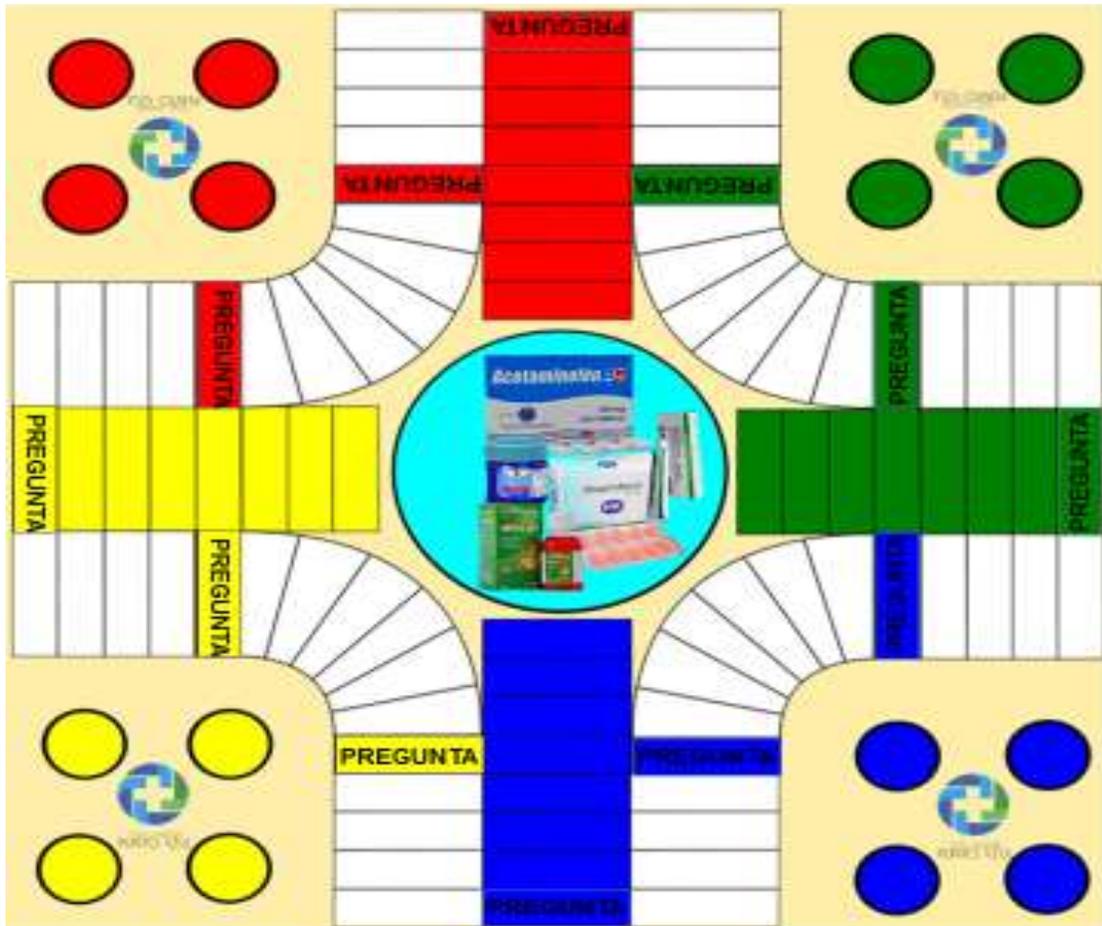
Cinfasalud. Recomendaciones sobre el uso de los medicamentos de la Federación de Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC). Blog Colombiano. [Citado 26 julio 2017], Disponible en: [Internet], <https://www.cinfasalud.com/areas-de-salud/medicamentos/uso-correcto-de-medicamentos/>

Corporación punto azul. Programa pos consumó de medicamentos. Colombia. [Citado 05 octubre 2017], disponible en: [Internet], <http://puntoazul.com.co/preguntas-frecuentes>.

Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales”, OMS-Septiembre 2002. <http://apps.who.int/medicinedocs/en/d/Js4874s/>.

Manual para la enseñanza de Uso Racional de Medicamentos a la Comunidad”, Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, Ministerio de Salud del Perú, con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, 2005. <http://www.digemid.minsa.gob.pe/daum/indexurm.htm>.

Anexo L. Foto Juego Parques



Anexo M. Juego Quien Quiere Ser Millonario

1. SENSIBILIZACIÓN DEL UAM
TEMA: DISPOSICION FINAL DE LOS MEDICAMENTOS
ESCUELA O DEPARTAMENTO: INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES
FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

2. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO DE CURSO

2.1 INTRODUCCIÓN

En este juego se da a conocer el Uso Adecuado de los medicamentos ya que es un factor importante para **aliviar los síntomas** que se estén padeciendo o **curar la enfermedad** que se esté sufriendo, además de ser imprescindible para **proteger al paciente de reacciones adversas** por causa de la toxicidad propia de los medicamentos. Para ello el estudiante que trabaja con juegos educativos recibe información que le permite expandir su capacidad de razonamiento, su inteligencia y creatividad.

2.2 DEFINICIONES:

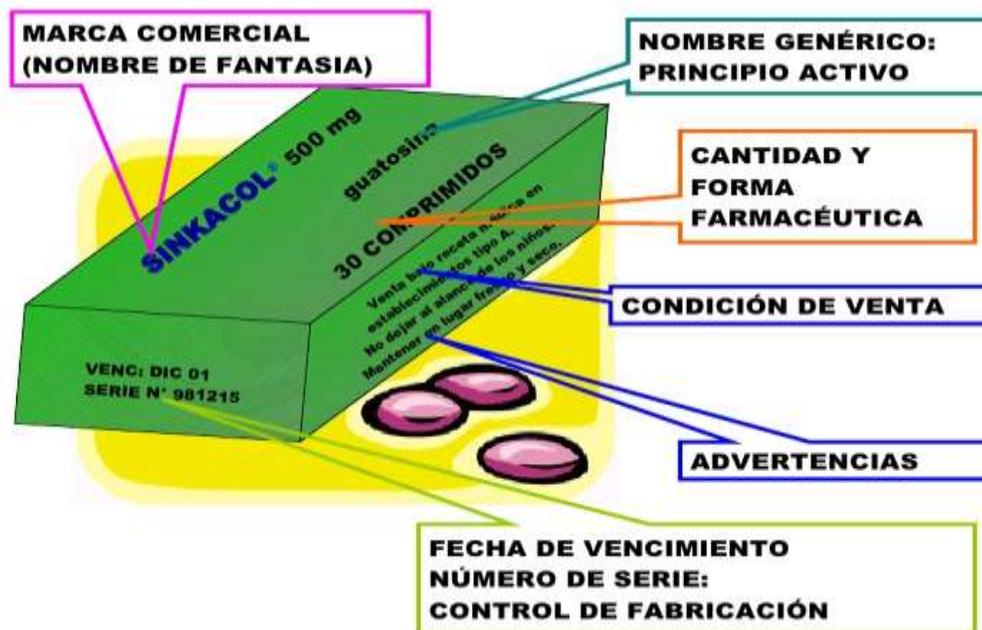
Conservación: Mantener los medicamentos en su envase y condiciones de almacenamiento originales, de esta manera se tendrá correctamente identificados los medicamentos y en las condiciones de almacenamiento óptimas. Es conveniente que mantengamos los blísteres de las tabletas siempre íntegros para que podamos identificar la fecha de caducidad. También de este modo evitará confundir un determinado medicamento con otro y reducir riesgos para la salud.

Revisar periódicamente la caducidad y el estado de conservación de los medicamentos (cambio de consistencia, color, olor, aparición de partículas en suspensión...) pueden resultar ineficaces o producir efectos indeseables, por lo que se deberán desechar.

Un elevado porcentaje de las **intoxicaciones infantiles se producen a causa de los medicamentos**, que atraen a los niños por su particular envasado. Se recomienda ubicar el botiquín en un lugar alejado del alcance de los niños

Fecha de vencimiento de los medicamentos: La fecha de caducidad establecida por el fabricante se basa en la estabilidad del medicamento en su envase original sellado. Esto no significa necesariamente que el fármaco será inestable después de un período más largo; sólo significa que los datos en tiempo real o extrapolaciones de estudios de degradación acelerada indican que el medicamento en su envase cerrado seguirá siendo estable hasta esa fecha. **La mayoría de los medicamentos tienen una vida útil declarada de 1-5 años**, pero una vez que se abre el empaque de origen, la fecha de vencimiento establecida deja de aplicarse.

¿QUE VA EN EL ENVASE DE LOS MEDICAMENTOS?



¿POR QUÉ USAR EL PUNTO AZUL?

Los medicamentos vencidos, parcialmente consumidos o expuestos a temperaturas inadecuadas, representan un riesgo para la salud y deben desecharse de manera diferente a los demás residuos del hogar, protegiendo a su vez el medio ambiente. El objetivo del programa es recolectar medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, en manos del consumidor final, con el fin de darles una disposición ambientalmente adecuada, previniendo con ello la adulteración y falsificación de los mismos.

¿A DONDE VAN LOS MEDICAMENTOS?

Los medicamentos depositados en los contenedores PUNTO AZUL son recogidos por un operador logístico contratado por el Programa, que cumple con las normas legales vigentes, el cual se encarga de la recolección, transporte y disposición final, con el fin de evitar la falsificación, adulteración y contrabando de los medicamentos, además de contribuir con la protección del medio ambiente.

¿QUÉ DEBEMOS DEPOSITAR EN LOS PUNTOS AZULES?

Medicamentos vencidos, deteriorados o parcialmente consumidos. También envases y/o empaques de medicamentos, tales como frascos plásticos, frascos de vidrio, blíster, cartón o plegadizas y empaques de medicamentos en general.

Bajo el decreto 4741 de 2005 y mediante resolución 0371 de 209 sobre medicamentos; tanto los fabricantes como los importadores de productos farmacéuticos tienen la responsabilidad de implementar un Plan de Gestión de Medicamentos Vencidos. Este programa, es liderado por la Corporación Punto Azul, busca que los medicamentos vencidos, deteriorados o parcialmente consumidos y sus empaques sean depositados en los Puntos Azules los cuales son contenedores que han sido instalados en diferentes lugares de la ciudad donde se comercializan

fármacos. Los principales actores que conforman este plan de gestión son: el Gobierno, el fabricante/importador, el comercializador y el consumidor final. Este importante proyecto, orientado a la disposición responsable de los desechos medicamentosos (envases, residuos de productos, etc.), cuenta, entre otros, con el apoyo de la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de investigación y Desarrollo, AFIDRO.

2.3 JUSTIFICACIÓN

Durante el ejercicio profesional el Tecnólogo en Regencia de Farmacia tiene la necesidad de aplicar conocimientos y competencias sobre el uso adecuado de medicamento en los estudiantes de la Institución Educativa Buenos Aires por ello el medio más adecuado para conseguir que los estudiantes asimilen el aprendizaje es a través de estrategias metodológicas que permitan el fácil acceso al conocimiento que se quiere impartir, por ello, es de gran aplicabilidad por lo que recoge todo un proceso de enseñanza, a través de la presentación de juegos tradicionales usando un lenguaje de fácil entendimiento, fotografías y gráficos para garantizar el buen desarrollo de cada uno de éstos, donde se lleva a los participantes a reflexionar sobre el comportamiento individual y grupal dentro de la comunidad.

2.4 CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO

Está prohibido el uso de celulares en el salón de clase.

Está prohibido el consumo de alimentos en el salón de clase.

Al momento de realizar la exposición sobre el uso adecuado de medicamentos no deben portar ningún celular, auriculares.

2.5 PROPÓSITO(S)

Fundamentar teórica y conceptualmente al estudiante sobre los conocimientos básicos del uso adecuado de medicamento, haciendo énfasis en la el almacenamiento de los medicamentos y la disposición final de los medicamentos fomentando mejorar su estilo de vida saludable.

El propósito de generar estas actividades o juegos gira en torno a la importancia que conlleva utilizar dicha estrategia dentro del aula y que de alguna manera sencilla se puede crear sin la necesidad de manejar el tema a profundidad, además de que a partir de algunas soluciones prácticas se puede realizar esta tarea de forma agradable y cómoda tanto para el docente como para los alumnos. Todo ello con el fin de generar un aprendizaje efectivo a través de la diversión.

2.7 OBJETIVO(S)

Lograr que los estudiantes mejoren su capacidad de aprendizaje.

Incentivar a los estudiantes por medio de quien quiere ser millonario sobre el uso adecuado de medicamentos.

Brindar un medio de aprendizaje agradable y satisfactorio.

2.8 PASO A PASO DEL JUEGO PARQUES

METODOLOGIA
MATERIALES: Computador, plantilla en poder point de quien quiere ser millonario, video beam.
INSTRUCCIONES DEL JUEGO
Se elegirá cinco estudiantes por grado, se hará una serie de 12 preguntas que son de opción múltiple: cuatro posibles respuestas se dan (A, B, C o D), y el concursante debe elegir la correcta.
Se dará un minuto para contestar cada pregunta, En muchas versiones no hay límite de tiempo para responder a una pregunta, El estudiante o competidor solo podrá elegir una respuesta, al decir la respuesta, no podrá cambiarla.
Si en algún momento el estudiante no está seguro de la respuesta a una pregunta, él o ella puede usar comodines lo cuales son: Cincuenta por ciento (50:50): El concursante pide al anfitrión de que el ordenador eliminar dos de las opciones de respuestas incorrectas, dejando al concursante con una elección entre la respuesta correcta y una incorrecta uno. Comodín del público: El concursante pide ayuda a los demás compañeros preguntándoles que respuesta creen que es correcto.
El juego termina cuando el concursante contesta a una pregunta incorrecta, decide no responder a una pregunta y sigue el otro estudiante, o responde a todas las preguntas correctamente.
PREGUNTAS
-¿Cuál de estos no son factores que alteran los medicamentos? La luz y el calor Ambiente fresco. Humedad y contaminación Presencia de plagas.
-¿Que se busca con el correcto almacenamiento de los medicamentos? Administración Preparación Conservación Degradación
-¿Que rangos corresponden a la temperatura ambiente? 15° a 25°C 8° a 15°C 30° a 45°C 20° a 40°C
-¿Qué es la fecha de vencimiento?

Identificación de la fecha de elaboración

Es el día límite para un consumo óptimo

Fecha en la cual se puede utilizar un medicamento

Es el número para la identificación del producto.

-¿Si un producto vence por ejemplo en agosto de 2016, hasta cuándo puede utilizarse?

1 de agosto (comienzo del mes)

15 de agosto (mitad del mes)

31 de agosto (el último día del mes)

Ninguna de las anteriores.

-¿Cuáles no son consecuencias del inadecuado desecho de los medicamentos?

Preservación de la biosfera

Contaminación del agua potable

Impacto a nivel social

Mutación de los seres vivos en contacto con los desechos.

-¿Cómo se pueden desechar los medicamentos?

Incineración

Puntos azules, droguerías autorizadas

En la basura

Sistema de alcantarillado

-¿Qué información no se encuentra en el envase del medicamento?

Fecha de caducidad

Lote de fabricación

Condiciones de almacenamiento

Dieta para la administración

-¿Dónde se puede guardar los medicamentos?

En la mesa de noche.

En el baño.

En el cajón de la cocina

Encima de la nevera

-¿Qué es punto azul?

Señal circular de color azul.

Puntos para obtener medicamentos autorizados a un menor costo.

Contenedores que se instalan en droguerías y supermercados para que depositen sus medicamentos vencidos.

Programas de recolección de residuos biológicos.

-¿Qué características no me permite reconocer que un medicamento está vencido o en mal estado?

Cambio de color.

Presencia de olor extraño.

Solubilidad.

Fecha de vencimiento.

-¿Qué no debo hacer en el almacenamiento de medicamentos?

Guardar en un lugar limpio, seco y fresco.
Guardar los medicamentos en sus envases originales.
Fuera del alcance de los niños.
Guardar los medicamentos en el armario de la cocina.

2.8 BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- 1.** Casamitjana N. Colegios Farmacéuticos de Barcelona. Como Conservar los medicamentos. Catalá, Barcelona.
- 2.** Debesa F, Fernández R, Pérez J. Fecha de vencimiento de los medicamentos. Revista Cubana de Farmacia. Ciudad de la Habana. Diciembre 2008.
- 3.** Corporación Punto Azul. Programa Posconsumo de medicamentos Colombia.
- 4.** Ley 485 de 1998. Congreso de Colombia. Por medio de la cual se reglamenta la profesión del Tecnólogo en Regencia de Farmacia y se dictan otras disposiciones. Diciembre 21 de 1998. Diario Oficial de N° 43.461. Bogotá D.C
- 5.** Resolución 1403 de 2007. Ministerio de protección social. Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones. Mayo 14 de 2007. Bogotá D.C
- 6.** Decreto 0780 de 2016. Ministerio de Protección Social, Presidente de la Republica de Colombia. Por medio de la cual se expide el decreto único reglamentario de sector de salud y protección social. Mayo 6 de 2013. Bogotá D.C.

Anexo N. Encuesta

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA**

Buenos días somos estudiantes de la Universidad de los Llanos de la Facultad de Ciencias de la Salud, el objetivo de estas preguntas es académico y nuestro interés es conocer el uso de medicamentos por parte de los estudiantes de la educación media de la Institución Educativa Buenos Aires.

Nombre: _____ Apellido: _____

Edad: _____ Grado: _____

¿QUÉ ES UN MEDICAMENTO?

- A. Droga que ayuda aliviar el dolor.
- B. Es una sustancia que tiene propiedades curativas o preventivas
- C. Sustancia que destruye los microorganismos que producen enfermedades.

¿HA TOMADO ALGUNA VEZ MEDICAMENTOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA?

SI ____ NO ____

Si contesta afirmativamente indique para que enfermedad o dolor los tomo. _____

¿QUIÉN DEBE RECOMIENDAR EL USO DE MEDICAMENTOS?

- A. Farmacéutico
- B. Familiares y/o amigos, vecinos.
- C. Otra fuente de información
- D. Un médico, en consulta médica.

¿DÓNDE ADQUIERE LOS MEDICAMENTOS?

- A. Droguería
- B. Use medicamento que me dio un familiar, amigo, vecino.
- C. En supermercado, tienda de barrio.
- D. Use medicamento que tenía en la casa

RECONOCE QUE LOS MEDICAMENTOS EN ALGUN MOMENTO REPRESENTAN UN PELIGRO PARA SU SALUD.

SI ____ NO ____

CUANDO TOMA MEDICAMENTOS SIEMPRE HA OBTENIDO EL EFECTO DESEADO.

SI ____ NO ____

SI LUEGO DE TOMAR UN MEDICAMENTO PERSISTIERAN LOS SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD, ¿CÓMO ACTUARÍA?

- A. Toma otro medicamento
- B. Aumenta la dosis
- C. Acude al médico
- D. Otros _____

CON QUE BEBIDA SE TOMA LOS MEDICAMENTOS.

- A. Gaseosa
- B. Agua
- C. Jugos
- D. Otros _____

EN DONDE GUARDA LOS MEDICAMENTOS.

- A. En el baño
- B. En el cajón de la cocina
- C. Botiquín
- D. Encima de la nevera

¿DÓNDE DEPOSITAN LOS MEDICAMENTOS QUE YA NO USAN?

- A. En un punto azul
- B. En el baño
- C. En la basura
- D. Al río...

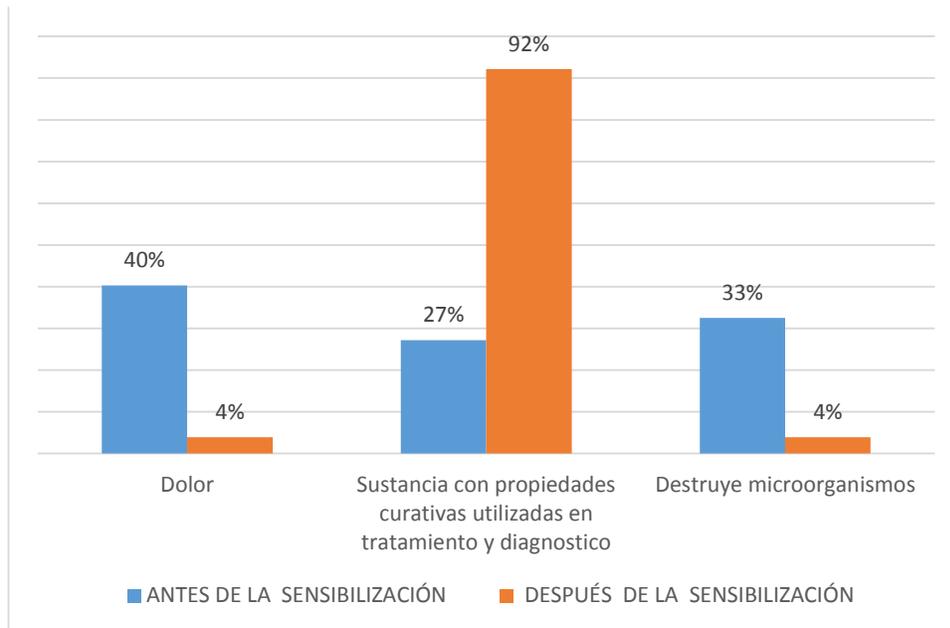
Anexo O. Análisis de Encuestas

ANÁLISIS ENCUESTA INICIAL Y FINAL

Para verificar el impacto de la sensibilización del UAM en los estudiantes de la Institución Educativa Buenos Aires realizamos una encuesta de 10 preguntas a la población intervenida confirmando un resultado satisfactorio y significativo que se evidencian en las siguientes gráficas.

Sobre la apropiación del concepto de medicamentos se evidencia que el 65% de los estudiantes conocieron el significado como “sustancia que tiene propiedades curativa o preventivas utilizada para contribuir en el tratamiento, prevención y diagnóstico de enfermedades”, evidenciando la utilidad de las charlas en la sensibilización. Ver gráfica 1.

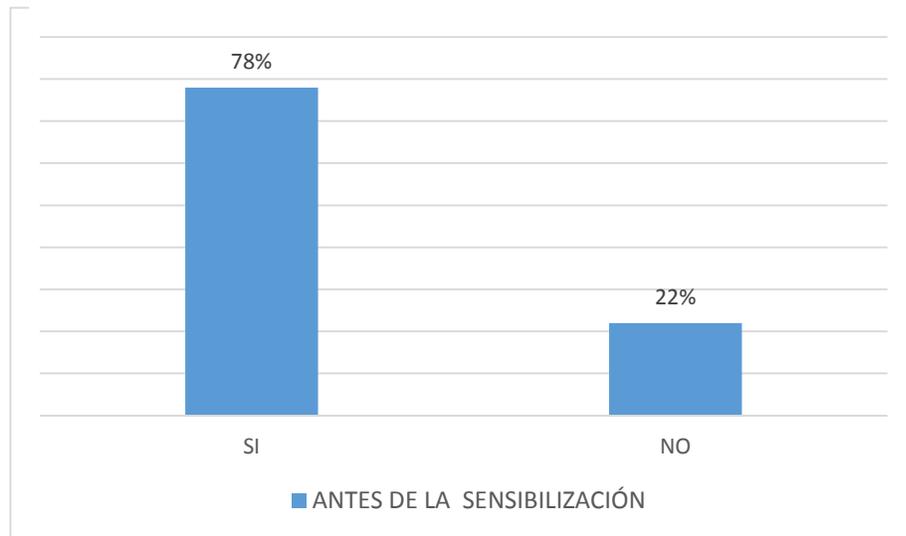
Gráfica 1. Apropiación del concepto de medicamento – 2017



Fuente 1 : Las autoras del trabajo

Se evidenció que el 78% de los encuestados tenían la cultura de tomar medicamentos sin prescripción, con la charla de sensibilización se logró disminuir al 22%. Reconociendo por parte de los estudiantes que los medicamentos son sustancias destinadas exclusivamente al tratamiento o prevención de enfermedades por lo que deben ser utilizados según prescripción médica. Ver gráfica 2.

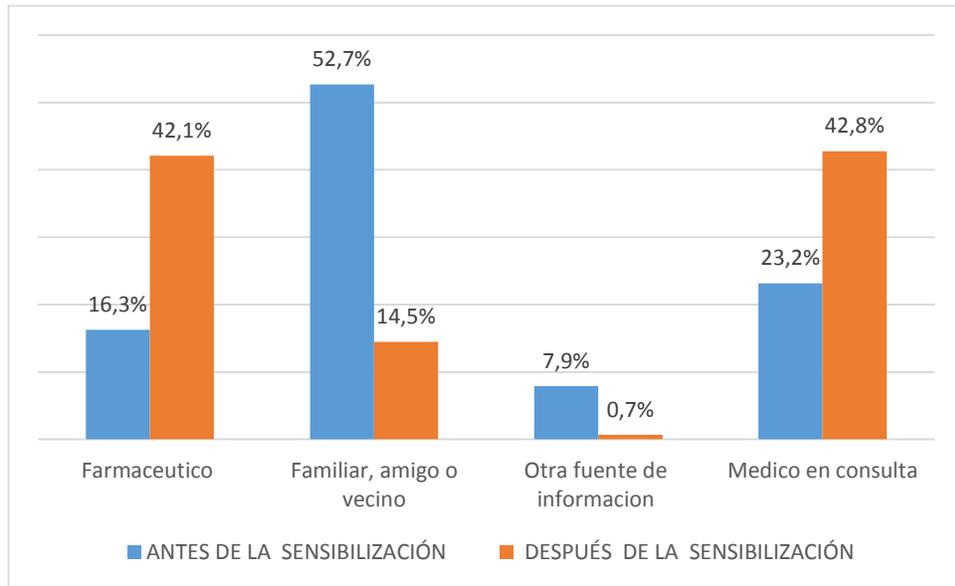
Gráfica 2. Cultura de tomar medicamentos sin prescripción – 2017.



Fuente 2: Las autoras del trabajo

Antes de la sensibilización sobre la importancia de dejarse asesorar por personas profesionales en área de la salud, evidenciamos que los estudiantes consideraban normal que un familiar les recomiende el uso de algún medicamento; después de la sensibilización reconocen la importancia (85%) que quien deben recomendar el uso de los medicamentos por sus capacidades como profesionales de la salud es el médico. Ver gráfica 3.

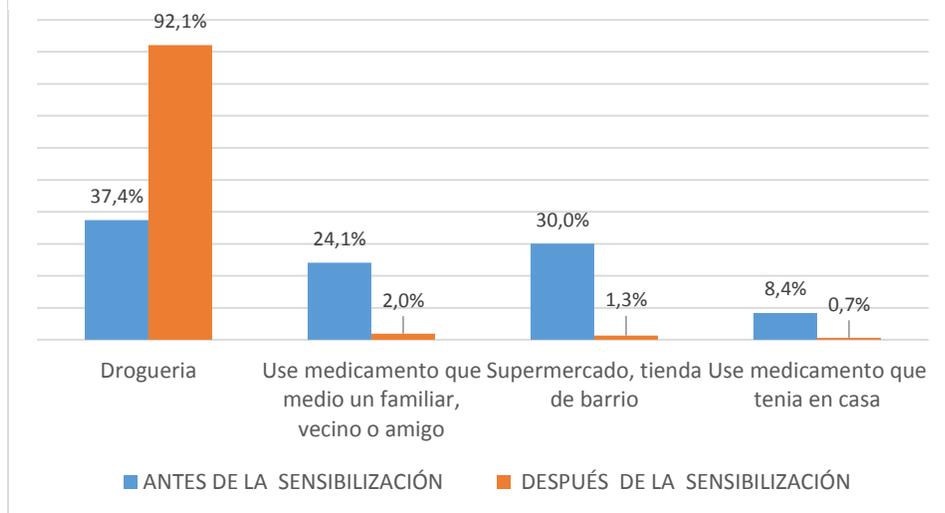
Gráfica 3. Personas correctas que deben asesorar el uso adecuado de medicamentos.



Fuente 3: Las autoras del trabajo

En la gráfica 4 se evidencia que después de la sensibilización sobre los sitios correctos donde se deben comprar los medicamentos, un 56% de los estudiantes reconocieron que los medicamentos deben ser comprados en la droguería ya que es el lugar en donde se encuentran protegidos de todas las condiciones ambientales y encuentran asesoramiento en el UAM.

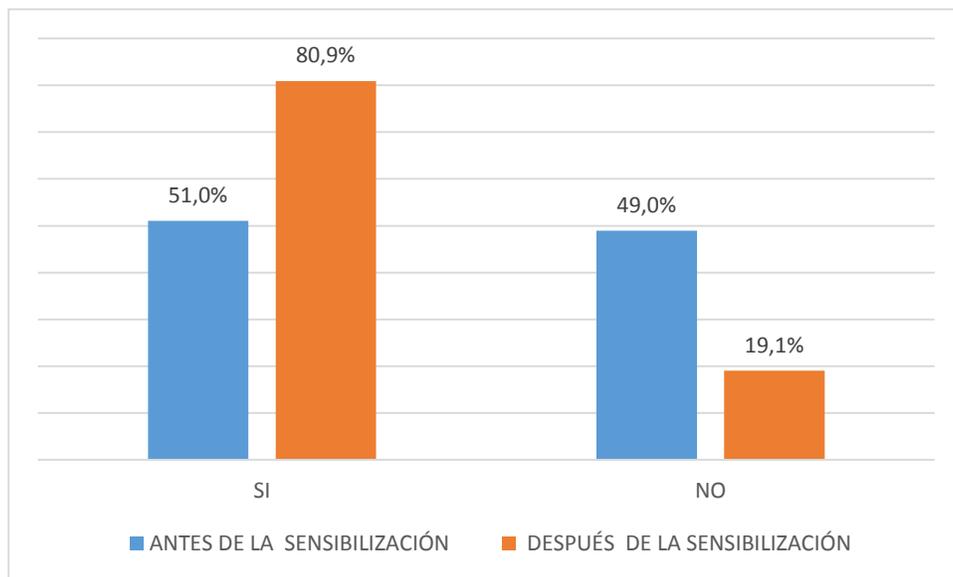
Gráfica 4. Apropiación del conocimiento sobre el lugar correcto para comprar los medicamentos.



Fuente 4 : Las autoras del trabajo

Se evidencia que después de la sensibilización el 30% de los estudiantes reconocieron que los medicamentos representan algún riesgo para la salud, cuando se administran sin ningún tipo de información o sin prescripción médica, los cuales pueden ser desde leves molestias, o más severas como daño hepático. Por ello es importante conocer los riesgos y beneficios de los medicamentos. Ver gráfica 5.

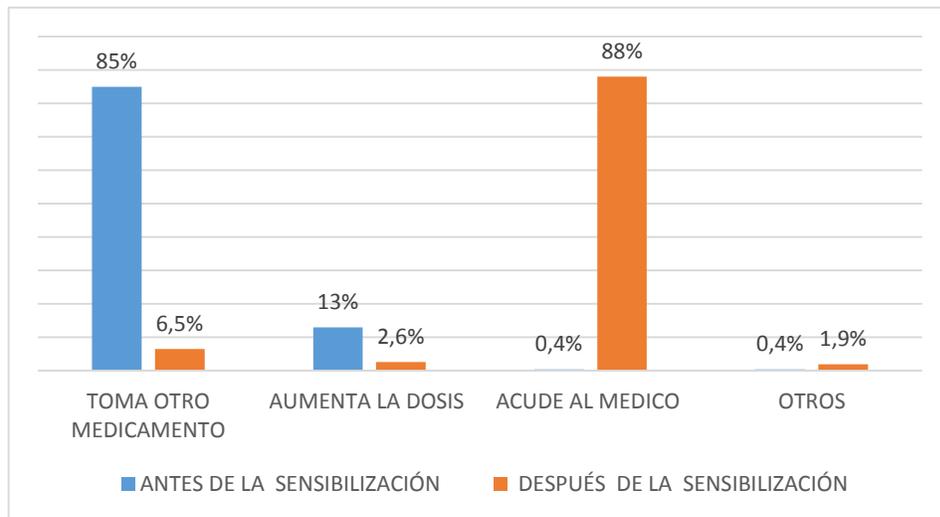
Gráfica 5. Reconocimiento del riesgo que pueden presentar los medicamentos.



Fuente 5 : Las autoras del trabajo

Un tema de importancia en el que se enfocó las charlas fue la decisión que ellos deben tomar si los síntomas persisten; antes de la sensibilización para un 85% de los estudiantes la mejor opción era tomar otro medicamento, el 13% de ellos pensaba en que era mejor aumentar la dosis. Luego de la intervención reconocieron la importancia de acudir al médico. Ver gráfica 6.

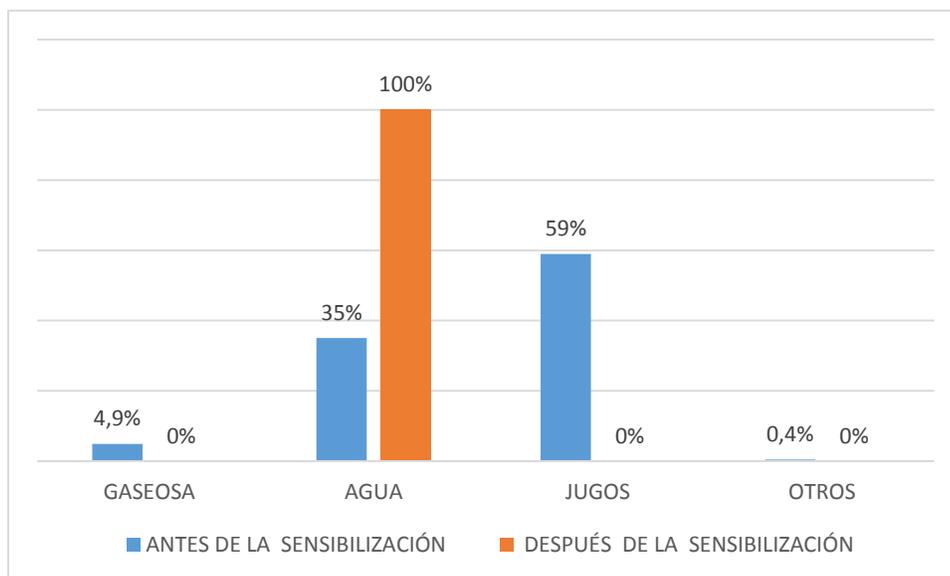
Gráfica 6. Si persisten los síntomas.



Fuente 6 : Las autoras del trabajo

En el grafica 7 se evidencia que el 100% reconoció al agua, como el líquido más recomendable para ingerir medicamentos, ya que su composición química garantiza la acción del medicamento. Reconociendo que otros líquidos, pueden reducir el efecto, e incluso otros lo pueden aumentar.

Gráfica 7. Bebida con la que se debe tomar los medicamentos.

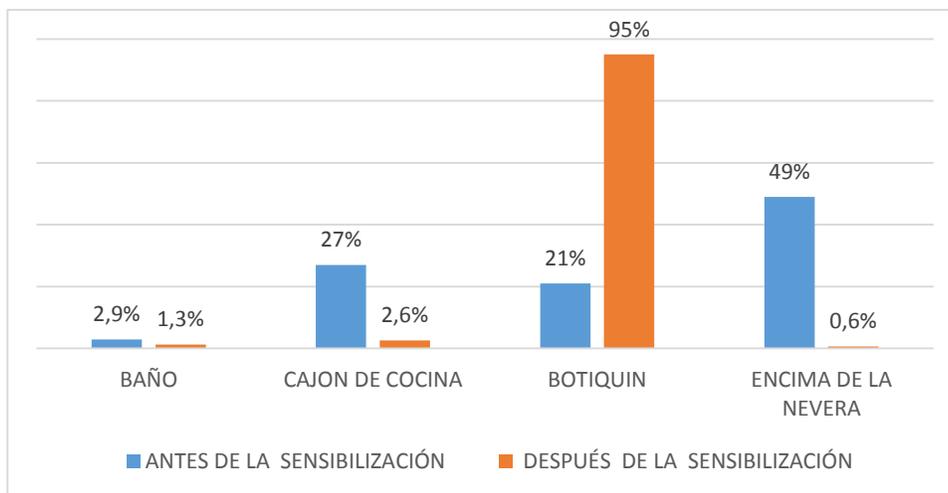


Fuente 7 : Las autoras del trabajo

Otro tema de gran importancia en la sensibilización fue el lugar para almacenar los medicamentos en el hogar donde el 79% de los estudiantes tenían la idea errónea

que los medicamentos podían ser almacenados en el baño, en la cocina o sobre la nevera, concepto equivocado porque una buena opción es un cajón cerrado resguardados de la luz directa, siempre alejados del alcance de los niños y que conserven una temperatura cerca a los 30°C un ejemplo para ellos fue el botiquín. Ver gráfica 8.

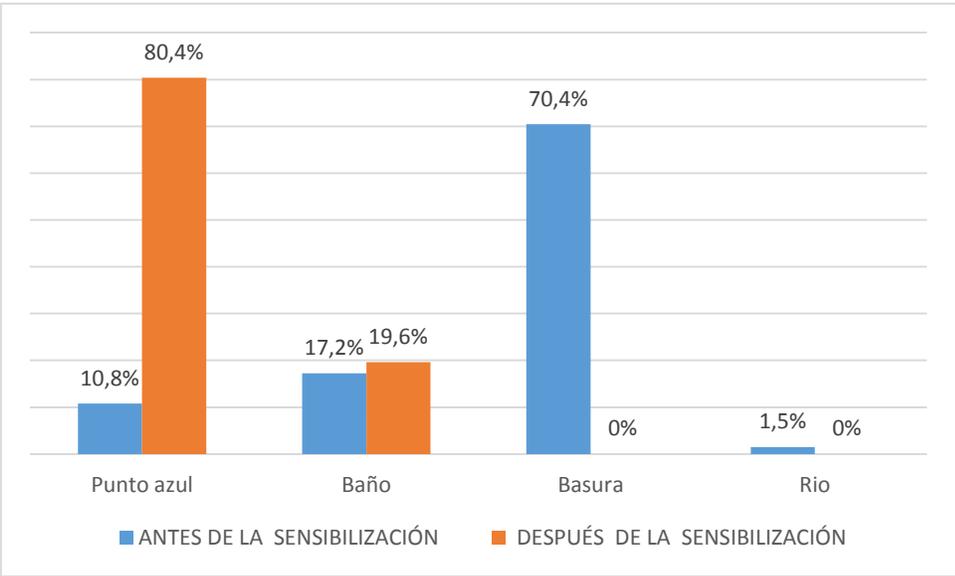
Gráfica 8. Donde se deben almacenar los medicamentos.



Fuente 8 : Las autoras del trabajo

Otro tema abordado fue la disposición final de medicamentos parcialmente consumidos y vencidos logrando de esta forma disminuir la contaminación producida por los medicamentos. Se logró el reconocimiento de los puntos azules como sitio de disposición final en un 80% de la población como se evidencia en la gráfica 9.

Gráfica 9. Conocimiento de los puntos azules.



Fuente 9 : Las autoras del trabajo

Anexo P. Desarrollo de la Sensibilización de Estudiantes y Docentes

DESARROLLO DE LA SENSIBILIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES

La institución educativa Buenos Aires tiene 524 estudiantes y 24 docentes, está situada actualmente en el barrio las Américas cuenta con dos bloques, en el bloque A se encuentra los grados de transición, primero y segundo grado, las oficinas de rectoría, secretaria y sala de sistemas; en el bloque B se encuentran los grados de tercero hasta el grado once. Para la sensibilización de UAM desarrollado en este proyecto se tuvieron en cuenta 158 estudiantes ubicados en los grados séptimos, octavo, noveno y décimo y los 24 docentes.

Se coordinaron las fechas y horas de las charlas de sensibilización con la rectoría y la coordinadora académica, en el primer acercamiento con los diferentes grupos de estudiantes se aplicó una encuesta de 10 preguntas para medir el conocimiento inicial del UAM, simultáneamente se buscó información y se construyeron diapositivas para abordar los temas a socializar: Conceptos generales de UAM, Donde comprar los medicamentos, Tips de los UAM y Disposición final de los medicamentos; además de la charla didáctica se realizaron juegos para reforzar lo transmitido a los estudiantes. Las charlas se realizaron según el cronograma (Anexo D).

Los temas se desarrollaron de la siguiente forma:

Conceptos generales de UAM: En esta charla se inició con la definición correcta del medicamento, las formas farmacéuticas y algunos tips para reconocer los medicamentos legales, es decir que tengan el Registro Sanitario, la cantidad y forma farmacéutica, fecha de vencimiento, condiciones de venta. Se llevaron algunas muestras de las formas farmacéuticas para que lograran identificarlas y se realizó el juego de la lotería para reafirmar los conceptos transmitidos.

Donde comprar los medicamentos: Para abordar este tema, explicamos las malas condiciones de almacenamiento a que están expuestos los medicamentos en las tiendas del barrio, de esta manera se dio apertura indicando los lugares más indicados para comprar los medicamentos que son los supermercados de cadena y las droguerías, mostrándoles las virtudes en la gestión del medicamento que allí se realizan y por las cuales se deben comprar en estos lugares. Además se sensibilizó sobre los peligros de comprar medicamentos por medio electrónicos. Se desarrolló el juego del domino como estrategia reafirmadora de los conceptos.

Tips para UAM: Para esta charla nos enfocamos en dar a conocer algunos tips para el UAM como por ejemplo; no alterar la forma farmacéutica, conservar los medicamentos según las instrucciones del envase, no duplicar la dosis cuando se salta una toma, no tomar medicamentos por que otros lo aconsejen, Almacenar los

medicamentos correctamente, tomarlos con abundante agua. Se empleó el juego de parques para ratificar los conocimientos adquiridos en esta sensibilización.

Disposición final de los medicamentos para esto se llevó a los salones una maqueta del punto azul para darlo a conocer y enseñarles que allí se deben llevar todos los empaques utilizados, medicamentos vencidos y parcialmente consumidos. Se utilizó para confirmar los conocimientos el juego de quien quiere ser millonario. Al final se realizó la misma encuesta inicial para evidenciar el impacto generado por las charlas realizadas.

Anexo Q. Listados De Asistencia Estudiantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES
 NIT 822.001.052-0 CÓDIGO CIANE 250001000031
 Reconocimiento oficial Transacción y nivel de Educación Básica Resolución 0768 del 01 / 01 / 1999.
 Reconocimiento de nivel de Educación Media Resolución 1113 del 05 / 05 / 2015.



Sede: SEDE PRINCIPAL Jornada: MAÑANA Grado: SEPTIMO - 1
 DIRECTOR DE CURSO:

Mes _____

PLANILLA ASISTENCIA

No	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	BALAGUERA PULIDO LAURA SOFIA	X		*	X	X	X	X	*			X	X	X		X	X	X
2	BERMUDEZ PALOMA LUDWIN JALID	X		X	X	X	*	X	X			X	X	*		X	X	X
3	CARDENAS SALGADO ANDRES SANTIAGO	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
4	CASTRO AVENDAÑO DIEGO FELIPE	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
5	CESPEDES TRUCCO DANIEL MAURICIO	X		X	X	*	X	X	X			X	X	X		*	X	X
6	CORONADO MORENO CAROL JULIETH	X		X	X	X	X	*	X			X	X	X		*	X	X
7	DAZA VALENZUELA JOHAN FELIPE	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
8	ESPINOSA CABRERA JEIDY CAROLINA	X		-	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
9	GARCIA ANA MARIA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
10	GARZON UNDA SARA JIMENA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
11	GONZALES PEÑA KYLIE SHARIK	X		X	X	*	X	X	X			X	X	X		X	X	X
12	HERRERA HERNANDEZ LEIDY KATHERINE	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
13	LADINO CHAPARRO MICHELL DAYANNA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
14	LEON TRUJILLO ANGELA GABRIELA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
15	LOZANO ROJAS MARIA FERNANDA	X		X	X	*	X	X	X			X	*	X		X	X	X
16	MARTINEZ GONZALES JUAN DAVID	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
17	MORA MORA JOHAN SEBASTIAN	X		X	X	X	X	X	X			X	*	X		X	X	X
18	PATIÑO BAQUERO ANDRES SANTIAGO	X		X	X	X	X	*	X			X	X	X		X	X	X
19	PEÑA ALBORNOZ SANTIAGO	X		X	X	X	X	*	X			X	*	X		X	X	X
20	PEREZ ULLOA JUANA VALENTINA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
21	QUEVEDO BAQUERO DUVAN STIVEN	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
22	QUEVEDO SUAREZ EMLY MADITH	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
23	RICO GUTIERREZ IVAN MAURICIO	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
24	ROJAS ESCOBAR JUAN FELIPE	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
25	ROMERO RODRIGUEZ KAREN ELIANA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
26	SANCHEZ PEREZ ANA MARIA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
27	TELLEZ TAPIERO DIEGO ALEJANDRO	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
28	VANEGAS ROJAS JUAN CAMILO	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
29	VELASQUEZ GARVAJAL DANIELA ALEJANDRA	X		X	X	X	X	*	X			X	X	X		X	X	X

ENCUESTA INICIAL

CONCEPTO DE MEDICAMENTOS

CONCEPTO DE

COMPRAR LOS

ME DICAMENTOS

DONDE SE DEBEN

TIPS PARA UAM

TIPS PARA

DISPOSICIÓN FINAL

DE LOS MEDICAMEN- TOS

ENCUESTA FINAL



Sede: SEDE PRINCIPAL Jornada: MAÑANA Grado: SEPTIMO - 2
 DIRECTOR DE CURSO:

Mes _____

PLANILLA ASISTENCIA

No	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	ACUÑA CUBILLOS ANDRES FELIPE	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
2	AGUIRRE NAVARRO PAULA VALENTINA	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
3	ALFONSO ADRIAN FELIPE	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
4	BENAVIDES CASTRO VALENTINA	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
5	BOCANEGRA GAITAN DIEGO FELIPE	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
6	BUSTOS HURTADO BRAYAN ANDRES	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
7	CARO LOPEZ DIEGO ALEJANDRO	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
8	CHAMORRO DE AVILA KAROL ANDREA	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
9	GAITAN GARCIA JUAN DAVID	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
10	GOMEZ ARBELAEZ SAMUEL DAVID	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
11	GOMEZ LEGUIZAMO EDWIN FERNANDO	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
12	GONZALEZ MONTES ANDRES JULIAN	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
13	GONZALEZ PERDOMO MICHEL TATIANA	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
14	GUZMAN GUZMAN DANIER FERNANDO	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
15	IGLESIAS JIMENEZ JULIO ALEJANDRO	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
16	LIZCA BAUTISTA JOSE DANIEL	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
17	MALDONADO PINZON JUAN PABLO	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
18	NAVARRETE MORENO JOHAN FERNANDO	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
19	OCAMPO RIVEROS MARIA FERNANDA	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
20	PARDO CASTILLO BRENDA DANIELA	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
21	PARRADO GARZON JUAN SEBASTIAN	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
22	PEÑA MUÑOZ KAREN SHIRLEY	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
23	ROCHA MONTES MARIA JOSE	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
24	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA JOSE	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
25	ROLDAN CISNEROS JUAN DAVID	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
26	SIERRA ACOSTA PAULA ANDREA	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
27	SILVA CALERO LIZETH DANIELA	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
28	VILLALOBOS GARAVITO SANTIAGO	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X

ENCUESTA INICIAL

LOS MEDICAMENTOS

CONCEPTOS

GENERALES DE

LOS MEDICAMENTOS

POQUE COMPARAR

LOS MEDICAMENTOS

UNAM

TIPS PARA

ENCUESTA FINAL

DISPOSICIÓN FINAL

DE LOS MEDICAMENTOS

ENCUESTA FINAL



Sede: SEDE PRINCIPAL Jornada: MAÑANA Grado: OCTAVO - 1
 DIRECTOR DE CURSO:

Mes

PLANILLA ASISTENCIA

No	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	AFANADOR GUTIERREZ YEISON ANDRES	X		X	X	*	X	X	X			X	X	X		X	*	X
2	ARENAS OLARTE ANDRES MAURICIO	X		X	X	X	X	X	*			X	X	X		X	*	X
3	ARENAS OLARTE LUZ DANIELA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	*	X
4	ARBAS BELLO MARIA ALEJANDRA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	*	X
5	BAQUERO MOLINA JUAN ANDRES	X		X	X	X	X	X	X			X	X	*		X	X	X
6	BELTRAN OCAMPO LAURA GABRIELA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
7	CAMACHO BARRÓS ANDRES FELIPE	X		X	*	X	X	*	X			X	*	X		X	X	X
8	CHAMORRO DE AVILA YASMIN ADRIANA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
9	CISNEROS LEON LUIS MIGUEL	X		X	X	X	X	*	X			X	X	X		X	X	X
10	FRANCO MARTINEZ FILLIP YAMPIERR	X		X	*	X	X	X	X			X	X	X		X	*	X
11	GALVIS BOBADILLA ERIKA PAOLA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
12	GARCIA OSORIO EDIER	X		X	X	X	X	X	X			X	*	X		X	X	X
13	GONZALEZ SUSA SANDRA MILENA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
14	HERNANDEZ GUTIERREZ LIZETH DAYANA	X		X	X	X	X	X	X			X	*	X		X	X	X
15	HERNANDEZ GUTIERREZ MARIA CAMILA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
16	LESMES SABOGAL MAICOL STEVEN	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
17	LOPEZ VANEGAS LAURA VALENTINA	X		*	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
18	MORA BENACHI MARLON DAVID	X		X	X	*	X	X	X			X	X	X		X	X	X
19	PERILLA HIDROBO MARIA ISABEL	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
20	PULIDO ACOSTA MARIA FERNANDA	X		X	*	X	X	X	*			X	X	X		X	X	X
21	RODRIGUEZ ALVAREZ IBETH XIMENA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	*		X	X	X
22	ROJAS PEREZ EDDIE SANTIAGO	X		X	X	X	X	X	X			*	X	X		X	X	X
23	RUIZ SANTAFA SERGIO ALEJANDRO	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
24	SERNA BOBADILLA MISHEL ANDREA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
25	TALAVERA MARTINEZ KAROL LIZETH	X		X	X	X	X	X	*			X	X	X		X	*	X
26	VILLAMIZAR BENITEZ ANDRES FELIPE	X		X	X	X	X	X	*			X	X	X		X	*	X

ENCUESTA INICIAL

CONCEPTOS GENERALES DE LOS MEDICAMENTOS

PODE COMPRAR LOS MEDICAMENTOS

TIPS PARA UAM

ENCUESTA FINAL DISPOSICION FINAL DE LOS MEDICAMENTOS

ENCUESTA FINAL



Sede: SEDE PRINCIPAL Jornada: MAÑANA Grado: OCTAVO - 2
 DIRECTOR DE CURSO:

Mes _____

PLANILLA ASISTENCIA

No	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	ABRIL MONROY BRAYAN ANDRES	X		X	•	X	X	X	X			X	•	X		X	X	X
2	ALFONSO GALLO EDWIN ANDRES	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	•	X
3	ALMANZA PORRAS YIZAR ADIEL	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		•	X	X
4	BETANCUR ROMERO DANA MARCELA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
5	GUZMAN MOLINA DIEGO ALEJANDRO	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
6	GUZMAN SANTANA GABRIEL SANTIAGO	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
7	HERRERA SABOGAL YEINY SOFIA	X		X	X	X	X	•	X			X	X	X		X	X	X
8	LOPEZ BALLESTEROS HARY CATALINA	X		X	X	X	X	X	X			•	X	X		X	X	X
9	LOPEZ MARTINEZ KILAN DICHARDY	X		X	X	•	X	X	X			•	X	X		X	X	X
10	MARTINEZ RUIZ DIEGO FERNANDO	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
11	MURCIA HUERTAS NATALIA XIMENA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
12	OCAMPO RIVEROS MARIA PAULA	X		X	X	•	X	X	X			X	X	X		X	X	X
13	ORJUELA LOSADA VANESSA ALEXANDRA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
14	QUIÑONES YATE CAROLAIN LISEYLER	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
15	RODRIGUEZ BOHORQUEZ INGRID YURANI	X		X	X	X	X	X	X			•	X	X		X	X	X
16	SANDOVAL MARIÑO JUAN ESTEBAN	X		X	X	•	X	X	X			X	X	X		X	X	X
17	SIERRA ALVAREZ JULIAN DAVID	X		X	X	•	X	X	X			X	X	X		X	X	X
18	SUAREZ ORTIZ JHONATAN SANTIAGO	X		X	X	•	X	X	X			X	X	X		X	X	X
19	ULLOA CASTAÑO SAMUEL	X		•	X	X	X	•	X			X	X	X		X	X	X
20	VALDERRAMA BAQUERO DANIEL ESTEBAN	X		X	X	X	X	•	X			X	•	X		X	X	X
21	VARGAS CUBIDES LAURA SOFIA	X		X	X	X	X	X	X			X	•	X		X	X	X
22	VELASQUEZ VALERO KAREN JULIANA	X		X	X	X	X	X	X			X	•	X		X	X	X
23	YAGUMA BEDOYA LAURA ALEJANDRA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X

ENCUESTA INICIAL

Donde se deben
 Comparar los
 Medicamentos
 Concepto de
 Medicamentos

TIPS PARA
 UAM

ENCUESTA FINAL
 Disposición Final
 de los Medicamentos



Sede: SEDE PRINCIPAL Jornada: MAÑANA Grado: NOVENO - 1
 DIRECTOR DE CURSO:

Mes

PLANILLA ASISTENCIA

No	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	ARENAS OLARTE YUDI ALEJANDRA	X		X	X	X	*	X	X			*	X	X		X	X	X
2	CARDENAS RODRIGUEZ JHOAN NICOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	DUARTE TOBAR LINA VANESA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
4	GOMEZ NIÑO JHOAN ALEJANDRO	X		*	X	X	X	X	X			X	*	X		X	X	X
5	GONZALEZ AMAYA PALLA CAMILA	X		X	X	X	X	*	X			X	*	X		X	X	X
6	GONZALEZ SARMIENTO MILENA ALEJANDRA	X		X	*	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
7	HERNANDEZ LEON BRILLY STEFANIA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
8	HERRERA HERNANDEZ DUVAN YESID	X		X	X	X	*	X	X			X	X	X		X	X	X
9	JARA GIL MARIO FELIPE	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
10	JARA RIVERA NICOLAS	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
11	LOPEZ BALLESTEROS CARLOS ANDRES	X		X	X	*	X	X	X			*	X	X		X	X	X
12	LOZANO ROJAS LAURA CAMILA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
13	MENDEZ ALFONSO EDUAR DANIEL	X		X	*	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
14	MURCIA VERA CRISTIAN CAMILO	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
15	NARANJO RIORRECIJO KATHERINE	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
16	PERILLA HIDROBO VALENTINA	X		X	X	X	X	*	X			X	X	X		X	X	X
17	PULIDO LEON KAROL BRIYITH	X		*	X	X	X	X	X			X	X	X		X	*	X
18	RAMIREZ GARCIA LAURA MILENA	X		X	X	*	X	X	X			X	X	X		*	*	X
19	SANCHEZ VIVAS KAREN TATIANA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
20	SANCHEZ VIVAS LEIDY CATALINA	X		X	X	X	X	X	X			X	*	X		X	X	X
21	SILVA CALEÑO ANGEL FELIPE	X		*	*	X	X	X	X			X	*	X		X	X	X
22	TURRIAGO LADINO LAURA CAMILA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
23	URUEÑA MUÑOZ GABRIELA	X		X	X	*	X	X	X			X	X	X		X	X	X
24	VALENZUELA CALDERON ANGIE VALENTINA	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
25	VARGAS BUSTOS NICOLAS ANDRES	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X

ENCUESTA INICIAL

CONCEPTO DE MEDICAMENTOS

PODE SE DEBE CONSERVAR LOS MEDICAMENTOS

TIPO PARA UAM

DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MEDICAMENTOS

ENCUESTA FINAL



Sede: SEDE PRINCIPAL Jornada: MAÑANA Grado: DECIMO - 1
 DIRECTOR DE CURSO:

Mes

PLANILLA ASISTENCIA

No	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	ARANGO ABELLO HAROLD FELIPE	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
2	ARISTIZABAL DIAZ MARIA FERNANDA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
3	CAMARGO PARRA JERSON SANTIAGO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
4	CANO RESTREPO ALEJANDRO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
5	CARRILLO CATIMAY DIANA MARCELA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
6	CHIVATA URREA ANDREA NATALIA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
7	CLAVIJO DIAZ DANIEL ESTEBAN	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
8	ESPITIA MORA JUAN ESTEBAN	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
9	GARZON CHAVISTA KARINA ALEXANDRA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
10	GARZON UNDA ANDRES FELIPE	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
11	GIL MARTINEZ ALEX SANTIAGO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
12	GOMEZ NIÑO OSCAR LEONARDO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
13	GUZMAN MOLINA MAYRA ALEJANDRA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
14	JARA GIL ANGELICA TATIANA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
15	LOZANO GUERRERO MARIA PAULA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
16	LOZANO MONTAÑO VIVIAN MARCELA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
17	MORA RICO LAURA SAHIAN	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
18	OREJUELA HERNANDEZ JILLIANN VALENTINA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
19	OREJUELA HERNANDEZ NICOLAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
20	ORTIZ GUTIERREZ YUDY FERNANDA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
21	PATERNINA JUAN SEBASTIAN	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
22	REYES PARADA NICOLAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
23	RODRIGUEZ GARCIA SONIA MARCELA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
24	RODRIGUEZ PARRA VICTOR FABIAN	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
25	ROJO JASPE CAROL STEPHANNI	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
26	SANCHEZ PEREZ JUAN DIEGO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
27	TORRES SANCHEZ JULIETH VANESA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
28	VILLA PEREZ JUANA VALENTINA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/

Examen inicial.

Medicamentos.

Generales

Concepto

Donde se deben comprar los Medicamentos.

UAM.

Tips de

Final de los Medicamentos

Disposicion

Encuesta final.

Anexo R. Lista De Asistencia Docentes

DOCENTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES	
DOCENTES	SENSIBILIZACION DE UAM
CLARA INES BARON CHAVEZ	X
BLANCA CECILIA RINCON SANTANA	X
GLORIA MARIA VELAZQUES	X
FLORALBA DAZA BELTRAN	X
CINDY CONSTANZA MOYA BENAVIDES	X
JAIRO HUMBERTO TORRES MORALES	X
MARTHA JACKELINE VERGARA CASTRO	X
MESIAS CORDOBA MORENO	X
CARMEN LUCIA VILLAR GUERRERO	X
CESAR AUGUSTO SANDIÑO CAÑOLA	X
EUDORO CONTRERAS	X
NANCY JANETH LEON RODRIGUEZ	X
HILDA ROJAS PARRADO	X
JUAN GREGORIO SARAY MUÑOZ	X
JULIO ROBERTO SALCEDO CABALLERO	X
DORIS FIGUEROA SARAY	X
BERTHA FONSECA NIETO	X
BLANCA YOMARI MARTIN	X
JOSE JAIRO QUINTERO MUÑOZ	X
GLORIA IDALID RIVEROS	X
JAIME ORTIZ LARA	X
CARLOS GUSTAVO GUTIERREZ PARDO	X
NUBIA ESPERANZA VELAZQUES	X
YANETH BARRERA MARTINEZ	X

Anexo S. Carta Cumplimiento

	INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES Nit 822.001.082-0 – CODIGO DANE 250001000531 Reconocimiento oficial Transición y nivel de Educación Básica Resolución 0096 del 10/03/1999, Reconocimiento de nivel de Educación Media Resolución 1613 del 06/09/2011.	
---	---	---

Villavicencio, 05 de Abril de 2018

Señores
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Comité de Grado
La ciudad

Cordial saludo,

Yo Henry Martin Agudelo Olaya certifico mediante este oficio que las estudiantes EDYRA YUREIMY AVILA FRANCO y YENNY ALEXANDRA TORRES MARIN de la carrera Tecnología en Regencia de Farmacia cumplieron con todos los requisitos y obligaciones de las pasantías en nuestra Institución Educativa Buenos Aires, acumulando un total de 180 horas de prácticas, satisfaciendo totalmente con los estudiantes y docentes

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


Esp. HENRY MARTIN AGUDELO OLAYA
RECTOR

Anexo T. Sensibilización Estudiantes



Anexo U. Sensibilización Docentes

